

## actualidad



- ANEFA celebrará su 40 Aniversario del 10 de mayo, coincidiendo con la Asamblea General
- La industria extractiva reivindica su papel dinamizador de la biodiversidad en espacios protegidos
- La Federación de Áridos convoca el V Congreso Nacional de Áridos para 2018
- 2016, un año perdido para los sectores de materiales para la construcción



{ Tras muchos años de experiencia, recomiendo las bandas transportadoras KAUMAN por su capacidad para adaptarse a necesidades concretas, así como por las garantías que ofrecen en cuanto a seguridad, resistencia y durabilidad. }

...

**Carlos Collar**

Responsable de mantenimiento de instalaciones  
en Minas Carbonar (Asturias)

...

Escanea este código y accede al video  
con el testimonio completo:



Somos Kauman, especialistas en diseño, fabricación y comercialización de bandas transportadoras desde 1983. Muchas empresas como Minas Carbonar han puesto a prueba nuestras capacidades con éxito: visita [kauman.com](http://kauman.com) y descubre todas las soluciones que podemos ofrecerte.

**KAUMAN®**  
Espíritu pionero, carácter innovador

Para nosotros, calidad es eficacia: ponnos a prueba  
[kauman.com](http://kauman.com) » [kauman@kauman.com](mailto:kauman@kauman.com) » T +34 986 640 942

# STAFF EDITORIAL SUMARIO



**EDITOR:**  
Asociación Nacional de Empresarios  
Fabricantes de Áridos, ANEFA

**DIRECTOR:**  
César Luaces Frades

**DIRECTOR MARKETING Y PUBLICIDAD:**  
María Jesús Haddad Sánchez Cueto

**REDACTORES:**  
María Rosa Carretón Moreno  
Pilar Martín Boluda  
Rita Martínez Andía  
Carlos Ramírez Sánchez-Maroto

**DISEÑO Y REALIZACIÓN GRÁFICA:**  
JBP: 91 601477

**DISTRIBUCIÓN:** ANEFA

**ADMINISTRACIÓN:**  
Isabel Plasencia Gutiérrez

**REDACCIÓN:**  
Plaza de las Cortes, 5, Planta 7<sup>a</sup>,  
28014 Madrid  
Teléfono: 91 502 14 17  
Fax: 91 433 91 55  
Correo: [gprensa@aridos.org](mailto:gprensa@aridos.org)

**PUBLICIDAD:**  
Teléfono: 91 416 53 84 y 616992779  
[publicidad-ANEFAactualidad@ANEFAonline.es](mailto:publicidad-ANEFAactualidad@ANEFAonline.es)

**IMPRIME:** Apyce

**SITIO DE INTERNET DE ANEFA:**  
[www.aridos.org](http://www.aridos.org)

**DEPÓSITO LEGAL:** M-22294-2007

**FOTOS DE PORTADA:** ANEFA

Todos los redactores que intervienen en este número son responsables de los contenidos de sus secciones.

Finalizando el mandato presidencial de tres años, es el momento adecuado para hacer un balance de la situación del sector y de la Asociación.

Iniciado 2017, aunque las cifras macroeconómicas muestran que la economía española se ha recuperado hasta los niveles del inicio de la crisis, el sector de la construcción sigue pagando la factura de los excesos y errores cometidos en el pasado, por lo que nuestra industria sigue inmersa en una situación difícil, con un consumo de áridos que se ha estancado por debajo de los 100 millones de toneladas, en unos niveles terceramundistas. Pese a que, en algunas Comunidades Autónomas, ya se empieza a crecer tímidamente, todavía son mayoría aquellas en las que la demanda de nuestros productos no termina de arrancar.

Diez años de crisis tan severa han erosionado las capacidades de nuestras empresas, obligando a importantes reestructuraciones en unas y abocando a todas a realizar grandes esfuerzos para poder salir adelante.

Esta situación sectorial tiene un reflejo directo en una mayor presión de las Administraciones, sobre todo las Autonómicas que, ante los problemas



**RAMÓN RUBERTE AURE**  
Presidente de ANEFA

derivados de la situación de algunas empresas, reaccionan presionando más al conjunto y haciendo pagar, a veces, a justos por pecadores.

Nosotros, desde ANEFA, a través de las AFAs y de las Asociaciones miembro, estamos trabajando intensamente para que no se complique administrativamente la situación del sector, pero partiendo siempre de la base del cumplimiento efectivo de la Ley. Estamos logrando avances y éxitos o, al menos, manteniendo la posición, en muchas áreas muy complejas, como la normativa minera y medioambiental, los impuestos, la seguridad y salud, la calidad, la normalización, etc.

Como todos nos jugamos mucho, a lo largo de este mandato, hemos trabajado para dotar a ANEFA de los medios mínimos que se precisan para que se puedan afrontar con garantías de éxito los retos que todos los empresarios del sector de los áridos tenemos ante nosotros y que se ciernen sobre nuestro futuro. No obstante, tenemos pendiente el ser capaces de impulsar una verdadera conciencia de sector que nos permita sumar nuevas empresas a nuestra Asociación. Mientras, ANEFA seguirá trabajando con ilusión, para el bien de todos.

► EDITORIAL .....	03
► ACTUALIDAD DEL SECTOR .....	04
► ÁREA DE ASOCIADOS .....	28
► NOVEDADES LEGISLATIVAS Y OBSERVATORIO JURÍDICO .....	30
► PRÓXIMAS CONVOCATORIAS .....	30
► BREVES .....	31
► ARTÍCULOS TÉCNICOS .....	33

## DIRECTORIO DE SEDES



Oficinas Centrales: Plaza de las Cortes, 5, Planta 7<sup>a</sup>. 28014 Madrid  
Teléfono: 91 502 14 17. Fax: 91 433 91 55. E-mail: [ANEFA@aridos.org](mailto:ANEFA@aridos.org)

## ASOCIACIONES MIEMBRO

**ANEFA** Asociación de Empresas Fabricantes de Áridos y Afines de Andalucía - AFA Andalucía  
Avda. de la Aurora nº 15- 1º letra I  
29002 Málaga  
Tel: 95 228 21 95 - Fax: 95 210 45 32  
[afa.andalucia@gmail.com](mailto:afa.andalucia@gmail.com)

**afapa** Asociación de Fabricantes de Áridos del Principado de Asturias - AFAPA  
C/ Álvarez Garaya, 12, 8º Derecha  
33206 Gijón  
Tel: 98 419 90 66 - Fax: 98 419 63 70  
[info@afapa.org.es](mailto:info@afapa.org.es)

**AFARCYL** Asociación de Fabricantes de Áridos de Castilla y León - AFARCYL  
Plaza Fuente Dorada, 4, 1º Oficina 1.  
47002 Valladolid  
Tel.: 902 11 03 29 - Fax: 98 334 04 59  
[afar cyl@aridos.org](mailto:afar cyl@aridos.org)

**COMC** Cámara Oficial Minera de Cantabria  
C/ Castelar, 27, Entresuelo Derecha  
39004 Santander  
Tel: 94 221 13 85 - Fax: 94 236 53 71  
[camaraminera@camaraminera.es](mailto:camaraminera@camaraminera.es)

# ANEFA celebrará su 40 Aniversario el 10 de mayo, coincidiendo con la Asamblea General

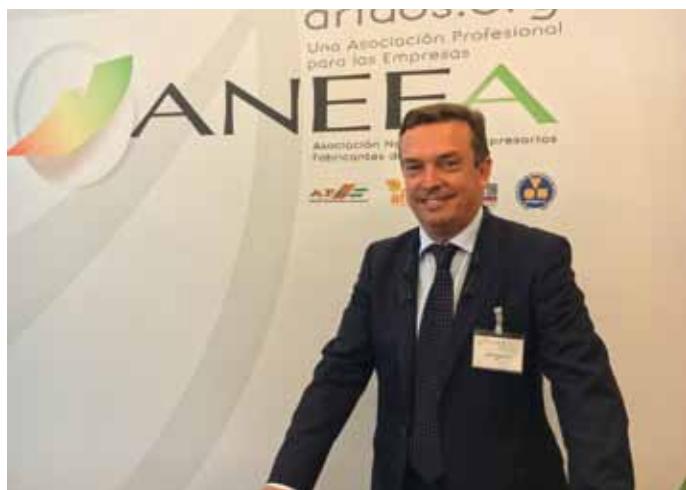
ANEFA, que fue fundada en 1977, cumple 40 años en 2017 y fiel a su cita con el calendario, organizará un acto de celebración coincidiendo con la próxima Asamblea General de ANEFA que, asimismo, será electoral, el miércoles, 10 de mayo, en el Novotel Madrid Center (calle de O'Donnell 53 - 28009 Madrid).

Con estos dos motivos, la Asociación volverá a reunir a los empresarios del sector para conmemorar esta efeméride, en un acto empresarial y lúdico al que ha cursado numerosas invitaciones y en el que se espera contar con la presencia de destacadas autoridades. Las intervenciones de éstas, la proyección de un video conmemorativo, el espectáculo cómico de improvisación a cargo de la compañía "Corta el cable rojo" y el sorteo de regalos especiales entre los asistentes serán los momentos más señalados de la ceremonia de conmemoración.

Además de, como es habitual, analizar la evolución del sector en los últimos 12 meses, exponer todas las actuaciones realizadas en el periodo, así como las numerosas iniciativas de ANEFA para defender los intereses de las empresas miembro, este año se cumple el tercer año de mandato del presidente Ramón Ruberte y de la Junta Directiva, por lo que tendrá lugar el proceso de elección de nuevos mandatarios.

A la fecha de cierre de esta publicación, ya se cuenta con los patrocinios confirmados de las empresas Maxam, Peris Seguros, Barloworld Finanzauto, Ascendum, Metso, Hardox, Simecal y Produtiva, que ayudarán a que este día alcance las expectativas creadas.

Se espera que sea un acto, en su conjunto, muy apreciado por los asistentes y que propicie la afluencia de la mayoría de los miembros de la Asociación, así como de los amigos del sector.



## La Federación de Áridos convoca el V Congreso Nacional de Áridos para finales de septiembre y principios de octubre de 2018



La Federación de Áridos ha iniciado los trabajos para que, por quinta vez, y fiel a su cita trienal con el calendario, se celebre, entre finales de septiembre y principios de octubre 2018, el V Congreso Nacional de Áridos, magnífico foro de encuentro para el sector que, a pesar de la crisis, sigue siendo la industria extractiva más relevante del país, en número de trabajadores, número de explotaciones y volumen de producción. Al igual que en otras ocasiones,



el Congreso será una excelente plataforma para relacionarse con las Administraciones relacionadas con el sector, con expertos y profesionales en la materia, y con re-

presentantes de empresas bienes de equipo.

Actualmente se está trabajando en los estudios previos a la elección de sede, recabando apoyos

institucionales, por lo que, en los próximos números se informará más detalladamente de los diferentes hitos en la organización del Congreso.



# La industria extractiva reivindica su papel dinamizador de la biodiversidad en espacios protegidos

**En el contexto del Foro Internacional “Contribución de la industria extractiva a la red Natura 2000 – Una oportunidad para la biodiversidad”**

La gestión correcta de los recursos geológicos permite compatibilizar las actividades extractivas y la promoción de la biodiversidad, incluso en áreas protegidas. Ésta ha sido una de las principales conclusiones a las que han llegado los más de 130 expertos nacionales e internacionales que se han dado cita en el Foro Internacional “Contribución de la industria extractiva a la red Natura 2000 – Una oportunidad para la biodiversidad”, celebrado este el nuevo de febrero en la sede del Mi-

nisterio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, en Madrid.

Durante el encuentro se ha hecho hincapié también en el importante papel que juega la industria extractiva en el fomento del desarrollo social y económico de las regiones donde opera. Un valor que permanece, en su mayor parte, en el entorno local donde se ubican las explotaciones y que la convierte, por tanto, en un sector empresarial fundamental a la hora de crear y mantener el empleo en las



zonas rurales y de proporcionar las materias primas imprescindibles para el bienestar de todos los ciudadanos. La mayor parte de todo lo que nos rodea en el día a día, procede de las minas y canteras. La importancia de esta industria se refuerza por ser proveedora de materias primas de numerosos sectores empresariales básicos para la economía, como el cemento, cales, cerámica, hormigón, mortero, ladrillos, vidrio, construcción, siderurgia, industria química generación de energía, alimenta-

ción, medio ambiente, etc. De hecho, según la Comisión Europea “el 70% de la industria europea depende de la extracción de recursos naturales para generar crecimiento y empleo”.

En el contexto español, este sector es además básico a la hora de parar el déficit de la balanza de pagos, ya que el 20% de las rocas y minerales extraídos anualmente en nuestro país se destinan a la exportación, lo que supone la entrada de 1.500 millones de euros a la balanza comercial española.



## Una oportunidad para la biodiversidad

En el ámbito de la biodiversidad, la rehabilitación de las explotaciones durante y al final del ciclo del proyecto es una de las vías utilizadas por la industria extractiva no energética para contribuir a su conservación. De hecho, en España y en Europa existen numerosos casos de éxito de explotaciones que han sido rehabilitadas y se han convertido en áreas integradas dentro de la propia red Natura 2000, mejorando incluso la biodiversidad preexistente en la zona, especialmente en el caso de medios naturales empobrecidos,

y nacional, lo que permite incrementar y mejorar las zonas de anidamiento de aves, la reforestación con especies autóctonas o la creación de ecosistemas idóneos para la pervivencia de especies locales amenazadas, entre otros.

"Es fundamental que las Administraciones apoyen la inclusión de las actividades extractivas en los planes de gestión de la red Natura 2000, siempre y cuando el proyecto sea adecuado y cumpla con todos los requisitos marcados por la normativa ya que, a lo largo de décadas, este sector

tunidad para la biodiversidad. De hecho, la Comisión Europea cuenta con una Guía sobre Industria extractiva no energética y red Natura 2000

Durante el encuentro, organizado por la Confederación Española de Industrias Extractivas de Rocas y Minerales Industriales, COMINROC, han intervenido



donde se detalla el procedimiento aplicable para la autorización de nuevas explotaciones mineras en dichas áreas. La Comisión Europea está trabajando en la mejora en la aplicación de las Directivas ya que es imprescindible tanto para seguir avanzando en materia de biodiversidad, como para asegurar que las actividades económicas se sigan desarrollando en las áreas de red Natura 2000", han resaltado el director general de Medio

también, la secretaria de Estado de Medio Ambiente, María García Rodríguez y el director general de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural, Javier Cachón de Mesa; además de un nutrido grupo de expertos del ámbito asociativo, académico, institucional y empresarial. El acto ha sido también la puesta de largo de la Red Europea de Canteras y Minas Sostenibles, formada por varias organizaciones europeas y alguna nacional, como COMINROC, que propugna la compatibilidad



en los que los procesos de rehabilitación prestan una contribución positiva neta al proporcionar nuevos hábitats a las especies.

Con este tipo de iniciativas, la industria extractiva destina además una parte de sus recursos económicos a la conservación de la naturaleza, reduciendo la dotación de recursos públicos necesaria para tal fin. Estas actividades se realizan, no solo a través de la inversión en mejoras sobre el terreno, sino también mediante la financiación de proyectos concretos de asociaciones conservacionistas de ámbito local

ha demostrado su alto grado de implicación y responsabilidad a la hora de gestionar y mejorar la riqueza de los ecosistemas en los que opera", ha indicado el presidente de Cominroc, Carlos Monge Ganuzas.

"Para la Comisión Europea, la explotación de recursos naturales, como son las materias primas minerales, sí que es posible en las áreas de red Natura 2000, con un proceso de evaluación adecuada. Consideramos que la industria extractiva, correctamente gestionada, lejos de ser una amenaza, es una oportu-



Ambiente de la Comisión Europea, Daniel Calleja Crespo, así como Nicola Notaro, jefe de Área de red Natura 2000.

de la industria extractiva con la protección del medio ambiente y, en particular, de la biodiversidad.

# ACTUALIDAD DEL SECTOR

Daniel Calleja Crespo – Director General de Medio Ambiente – Comisión Europea



*"Las actividades extractivas, son posibles dentro de la red, siempre que se hagan de forma sostenible"*

*"La industria extractiva europea ha hecho esfuerzos enormes por mejorar su sostenibilidad ambiental"*



*"Esta industria, tiene ejemplos emblemáticos de la rehabilitación de canteras, graveras y minas, ... que vuelven a resurgir para generar nuevos hábitats, para generar beneficios netos para la biodiversidad"*

**María García Rodríguez – Secretaria de Estado de Medio Ambiente  
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación, y Medio Ambiente**



*"Es fundamental que la industria siga avanzando hacia el desarrollo paralelo de políticas medioambientales que no solo minimicen el impacto de la actividad extractiva, si no también orientadas, entre otros objetivos, a la restauración de hábitats, a la protección de especies e, incluso, a la promoción de su desarrollo, para contribuir al enriquecimiento de nuestra ya de por sí rica biodiversidad"*

*"Esta Jornada es un magnífico marco para la cooperación entre los sectores implicados en la conservación de la biodiversidad y una buena muestra del esfuerzo conjunto que hay que hacer para lograr su compatibilidad con las actividades humanas generadoras de empleo y de bienestar para las poblaciones locales"*





## Carlos Monge Ganuzas – Presidente – COMINROC

*"Como industria extractiva, hemos aprendido desde hace años que tenemos que generar proyectos de calidad, pero también sabemos que tenemos un gran potencial para ayudar a promover la biodiversidad con políticas y estrategias que favorezcan la compatibilidad con las áreas protegidas."*

## Francisco Javier Cachón de Mesa – Director General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

*"La red Natura 2000 no está conformada por zonas de reserva integral, si no que son espacios en los que ha de compatibilizarse tanto la conservación de la biodiversidad como las propias actividades humanas que en su entorno se realizan y que han sido causa de su conservación."*



### Daniel Torrejón Braojos

Subdirector General de Minas – Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital



*"Es un sector sometido a una regulación muy intensa en todos los ámbitos, incluido el ambiental"*

Más de 170 centros de distribución de piezas de repuesto en todo el mundo listos para atenderle

Así construimos la gran diferencia, The Metso Way.

Cuando necesita una pieza para un triturador, sabemos que cada minuto tiene un coste. No importa en qué lugar del mundo esté trabajando, usted siempre tendrá a mano piezas de recambio originales Metso. Podrá disponer de un servicio integral, rápido y eficiente a través de nuestra red global de distribución, para asegurarle la mejor disponibilidad de recambios.

Todos y cada uno de los repuestos Metso están manejados por nuestro equipo de expertos. Damos servicio, desde el momento del pedido del repuesto hasta su entrega e instalación.

Descubra como nuestras soluciones pueden construir la gran diferencia para su triturador en:  
[metso.com/es](http://metso.com/es)

#TheMetsoWay

 **metso**  
Expect results

Metso España SA, tel. +34 91 8255700  
email: [minerals.info.es@metso.com](mailto:minerals.info.es@metso.com)



**SMOPYC**  
2017  
25-29 ABRIL  
ZARAGOZA  
Visítenos en el  
Pabellón 3 Calle D/E - Número  
5-10

# ACTUALIDAD DEL SECTOR

## Nicola Notaro – Responsable de red Natura 2000 de la DG Medio Ambiente – Comisión Europea



*"Las áreas de red natura 2000 no son zonas de exclusión automática para la industria extractiva y es posible autorizar explotaciones en estas áreas. Por supuesto que consideramos posible la apertura de nuevas explotaciones."*

*"Recientemente, la Comisión Europea ha concluido su proceso de evaluación de la eficacia de las Directivas en las que se basa la red Natura 2000, concluyendo que no es necesario revisarlas, por cuestiones de seguridad jurídica, pero sí que hemos identificado problemas de aplicación práctica en diferentes países, diferentes sectores y diferentes aspectos. Para intentar resolverlos, estamos trabajando en un plan de acción, actualmente en discusión."*

## Miguel Aymerich Huyghues-Despointes – Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

*"Muchas veces, la información que se incluye en las evaluaciones de los proyectos no es suficiente y eso produce que se retrasen los procedimientos de aprobación de éstos."*

*"La industria extractiva es una necesidad, es una oportunidad si las cosas se hacen bien porque es verdad que de esas actividades extractivas se pueden crear algunos medios diferentes que añaden biodiversidad a las zonas."*

*"A las medidas compensatorias les pondría dos calificativos, son la última solución y son una solución cara."*



## Flor Díaz Pulido - Adjunta al Jefe de Unidad "C/2 Eficiencia en los Recursos y Materias Primas" DG Grow - Comisión Europea



*"Las materias primas son la base de las cadenas de valor industriales que sostienen la economía europea y sin esta materia prima, es prácticamente imposible que esta cadena de valor se mantenga en Europa."*

## Lydia González – Grupo Sherpa de la EIP de Materias Primas – CDTI – Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

*"Muchas veces, la información que se incluye en las evaluaciones de los proyectos no es suficiente y eso produce que se retrasen los procedimientos de aprobación de éstos."*

*"La industria extractiva es una necesidad, es una oportunidad si las cosas se hacen bien porque es verdad que de esas actividades extractivas se pueden crear algunos medios diferentes que añaden biodiversidad a las zonas."*

*"A las medidas compensatorias les pondría dos calificativos, son la última solución y son una solución cara."*



## Jorge Rodríguez-Alarcón – Asesor Jurídico – AINDEX



*"La normativa que no es estática, si no dinámica, permite expresamente el aprovechamiento de recursos minerales dentro de la red Natura 2000."*

## Christine Marlet – Secretaria General - Eurogypsum

*"La cultura de cooperación entre las partes interesadas es absolutamente imprescindible."*



## María Ángeles García García – COMINROC



*"El 20 - 25% de las explotaciones mineras activas se encuentran en red Natura 2000 lo que confirma el papel tan importante que juega el sector a favor de la biodiversidad."*

## César Luaces Frades – COMINROC



*"Hemos de partir, en primer lugar, del hecho de que debemos de seguir evolucionando como industria, tenemos que seguir trabajando, tenemos que seguir incorporando a especialistas en biodiversidad a nuestro ADN de mineros, que nos acompañen, nos tutelen y nos guíen."*

*"Pedimos que se aplique escrupulosamente el espíritu del legislador, el caso por caso, la evaluación adecuada y la aprobación del proyecto cuando no se afecte a la integridad del área."*

## Paula Castanheira Dinis - Direcção-Geral de Energia e Geologia – Gobierno de Portugal

*"Sabemos bien que la actividad extractiva puede causar impactos importantes sobre el medio ambiente, con la retirada del suelo y las afecciones a las plantas y a los animales, pero todo eso puede resolverse si se minimizan los impactos y si aceleramos el proceso de restauración de las explotaciones."*



## Raúl de Tapia – Fundación Tormes



*"Lo que termina ocurriendo es un problema de comunicación, es decir, la sociedad no entiende que las empresas están obligadas a la restauración."*

## Vicente Sánchez Jiménez – Secretario General – CC.OO. Construcción y Servicios

*"Por parte de las Administraciones debería tratarse con más cariño a casi cualquier actividad que, siempre dentro de unos parámetros de sostenibilidad, permita el mantenimiento de la población en las áreas rurales."*



## Víctor Bautista Verastegui – COMINROC



*"Hemos de seguir utilizando las buenas prácticas para avanzar en la sostenibilidad."*

## Aniceto Zaragoza Ramírez – Secretario General – OFICEMEN

*"Si algo puede quedar como conclusión, aparte de la compatibilidad, es que para el futuro es preciso aumentar la comunicación entre las partes, entendiendo como tales a Administraciones, sociedad, empresas, universidades, ONG ambientales, etc."*



### La Asamblea General de la UEPG 2018 se celebrará en España

Coinciendo con el final de mandato de la presidencia de Jesús Ortiz Used, en representación de la Federación de Áridos, se ha comunicado a la Unión Europea de Productores de Áridos – UEPG, que España se ha ofrecido como anfi-

trona de la Asamblea General de 2018, proponiendo la ciudad de Barcelona como magnífica sede para su celebración. Aunque el programa todavía no está totalmente confirmado, ya que se está trabajando en la elaboración de una pro-

puesta organizativa, se ha previsto que la Asamblea tenga lugar los días los días 24 y 25 de mayo de 2018.

En este evento, participan más de 60 representantes de las Asociaciones de áridos europeas, y se celebra un foro de

empresarios donde se muestran los avances del sector.



### España organizará la reunión 2018 de la Red Global Informativa de Áridos – GAIN

La Red Global Informativa de Áridos – GAIN, donde se integran las Asociaciones de áridos más relevantes del mundo – Europa, Estados Unidos, Canadá, Australia, China, Sudáfrica, Nueva Zelanda, Iberoamérica, India, ..., va a celebrar su reunión bienal 2018 en España, a propuesta de la Federación de Áridos, en la ciudad de Barcelona, en la misma semana en la que se ha previsto celebrar la Asamblea General de la UEPG. Los cerca de 50 asistentes, además de debatir durante dos días completos los problemas más importantes del sector en todo el mun-



do, así como las tendencias más vanguardistas que regirán los caminos del sector en los próximos años, tendrán la ocasión de visitar algunas explotaciones y de poder compartir los actos de la Asamblea General de la UEPG con el resto de delegados asistentes.



# Décimo aniversario del Día de los Árboles, los Áridos y la Biodiversidad

Como se ha anunciado en ediciones anteriores, el día 6 de abril, se celebra el décimo aniversario del día de los árboles, los áridos y la biodiversidad; iniciativa de las empresas fabricantes de áridos, agrupadas en ANEFA, así como las Asociaciones miembro - AFA Andalucía, Asociación de Fabricantes de Áridos del Principado de Asturias y Cámara Oficial Minera de Cantabria y AFARCYL – que participan activamente en el evento, junto con la Federación de Áridos -FdA, el Gremi d'Àrids de Catalunya, ARIVAL y ARIGAL.



El evento, de gran repercusión en pasadas ediciones, tiene por objetivo fundamental la promoción de nuestra actividad, favorecer el acercamiento a la sociedad y contagiar entre los

alumnos de los centros educativos la responsabilidad en la reforestación de nuestros paisajes y por extensión, su contribución a mejorar la biodiversidad de nuestros ecosistemas.

Con motivo del décimo aniversario de esta iniciativa, además de celebrar el tradicional Concurso Nacional de Dibujo, se tiene previsto organizar un Certamen a la mejor iniciativa de Biodiversidad realizada en ese día entre las empresas miembro participantes, con el apoyo y colaboración de la Fundación Tormes.

Una vez más, el acto se adhiere al European Minerals Day, que el sector europeo celebra conjuntamente para poner en valor a esta industria tan necesaria.

<b>Mallas de Goma</b>		<b>Mallas de Poliuretano</b>		
<b>Paneles de Poliuretano Modulares y Tipo Flip-Flop</b>		<b>Accesorios para Cribas, Cintas...</b>		<b>Rodillos Y Bandas Transportadoras</b>
				<b>Gomas Antiabrasivas Y Barras de Protección</b>
			<b>Sistema Anticolmatante</b>	

### El consumo de áridos retrocedió un -3% en 2016 por la falta de Gobierno y la parálisis de la obra civil

Las primeras estadísticas de consumo de áridos en 2016 apuntan a un retroceso del -3%, hasta los 92 millones de toneladas, con una importante disparidad territorial, datos directamente derivados de la situación de bloqueo político vivido el año pasado, que se ha traducido en una parálisis muy acusada de la obra civil en todas las Administraciones. Aunque el sector de la edificación se comportó positivamente, su todavía escaso volumen fue insuficiente para compensar la situación.



### La licitación pública en construcción cerró 2016 con encefalograma plano, por la parálisis de la Administración General del Estado

Según el último informe sobre la licitación pública en construcción que ha elaborado SEOPAN, correspondiente a diciembre de 2016, se confirma que, a pesar de la mejora experimentada en los últimos meses que llevó a cerrar el año con un ligerísimo crecimiento del +1,6%, ésta sigue con encefalograma plano lastrada por la de la Administración General del Estado, muy lejos de

los valores que serían necesarios para que la obra pública alcance una situación normal, en comparación con otros países de nuestro entorno.

En concreto, se alcanzaron los 9.324 millones de Euros para el conjunto de Administraciones, distribuidos como sigue: Administración General del Estado un -23,1% (3.131 M€), las Comunidades Autónomas un -13,9% (2.895 M€) y



las Locales un +28,7% (3.298 M€). Nuevamente, estos datos muestran a las claras la debilidad de la capacidad licitadora e inversora de la Administración General del Estado que está arrastrando al conjunto de la licitación destinada a la obra pública, a pesar de que la Au-

LICITACIÓN EN CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN  
2016/2015 MILLONES DE EUROS (SEOPAN)

Administración	2015	2016	%	2016/2015(%)
A. General	4.072	3.131	33,6%	-23,1%
A. Autonómica	2.541	2.894	31,0%	13,9%
A. Local	2.563	3.298	35,4%	28,7%
Total	<b>9.176</b>	<b>7.764</b>	<b>100,0%</b>	<b>1,6%</b>

LICITACIÓN EN CONSTRUCCIÓN POR TIPO DE OBRA 2016/2015 MILLONES DE EUROS (SEOPAN)		
	2016	2016/2015 (%)
Vivienda	223	5,4%
Equipamiento Social	1.662	24,0%
Resto Edificación	1.421	0,2%
<b>Total Edificación</b>	<b>3.306</b>	<b>11,3%</b>
Carreteras	2.652	21,8%
Ferrocarriles	593	-44,2%
Puertos	473	14,9%
<b>Total Transportes</b>	<b>3.718</b>	<b>1,8%</b>
Urbanización	1.140	4,4%
Obras hidráulicas	958	-21,6%
Medio Ambiente	202	-16,1%
<b>Total Obra Civil</b>	<b>6.018</b>	<b>-3,0%</b>
<b>Total</b>	<b>9.327</b>	<b>1,6%</b>



tonómica ha crecido cerca del 14% y de que la de las Administraciones Locales lo ha hecho en cerca del 29%.

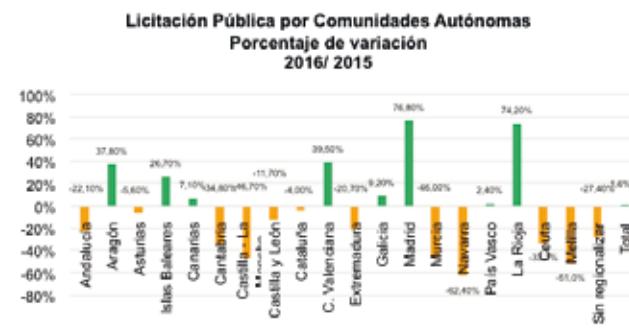
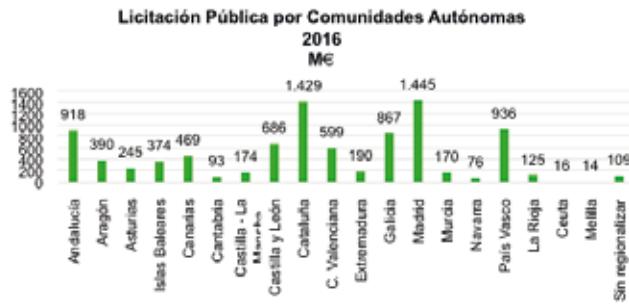
La evolución de 2016, por tipos de obra, muestra que la licitación en edificación creció de forma importante

(+11,3% y 3.306 M€), con un comportamiento ligeramente positivo en vivienda (+5,4%), con cifras bajas (223 M€), del +24,0% en equipamiento social (1.662 M€) y crecimiento casi nulo (+0,2% y 1.421 M€) en el resto de edificación.

Por su parte, la obra civil sigue experimentando un comportamiento negativo que llegó al -3,0% en su conjunto, para un total de 6.018 M€. Salvo un repunte en carreteras (+21,8% y 2.652 M€), en puertos (+14,9% y 473 M€) y, en menor medida, en urbanización (+4,4% y 1.140 M€), el resto mantiene su tendencia de caída severa: ferrocarriles (-44,2% y 593 M€), obras hidráulicas (-21,6% y 958 M€) y medio ambiente (-16,1% y 202 M€) decrecieron de forma muy acusada.

LICITACIÓN PÚBLICA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS 2016/2015 MILLONES DE EUROS (SEOPAN)				
	M€	Distribución	2016 / 2015 %	Licitación por población €/ habitante
<b>Andalucía</b>	918	9,8%	-22,1%	109
<b>Aragón</b>	390	4,2%	37,8%	296
<b>Asturias</b>	245	2,6%	-5,6%	233
<b>Islas Baleares</b>	374	4,0%	26,7%	339
<b>Canarias</b>	469	5,0%	7,1%	223
<b>Cantabria</b>	93	1,0%	-34,8%	159
<b>Castilla - La Mancha</b>	174	1,9%	-46,7%	70
<b>Castilla y León</b>	686	7,4%	-11,7%	333
<b>Cataluña</b>	1.429	15,3%	-4,0%	190
<b>C. Valenciana</b>	599	6,4%	39,5%	120
<b>Extremadura</b>	190	2,0%	-20,7%	174
<b>Galicia</b>	867	9,3%	9,2%	317
<b>Madrid</b>	1.445	15,5%	76,8%	224
<b>Murcia</b>	170	1,8%	-46,0%	116
<b>Navarra</b>	76	0,8%	-62,4%	119
<b>País Vasco</b>	936	10,0%	2,4%	428
<b>La Rioja</b>	125	1,3%	74,2%	394
<b>Ceuta y Melilla</b>	21	0,3	-40,0%	--
<b>No regionalizable</b>	109	1,2%	-27,4%	--
<b>Total</b>	<b>9.324</b>	<b>100%</b>	<b>1,6%</b>	<b>201</b>

La distribución territorial muestra, en 2016, decrecimiento en nueve Comunidades Autónomas – Navarra (-62,4%), Castilla - La Mancha (-46,7%), Murcia (-46,0%), Cantabria (-34,8%), Andalucía (-22,1%), Extremadura (-20,7%), Castilla y León (-11,7%), Asturias (-5,6%), Cataluña (-4,0%). País Vasco (+2,4%), Canarias (+7,1%) y Galicia (+9,2%) experimentan una ligera mejoría, mientras que crecen



de forma más importante Islas Baleares (+26,7%), Aragón (+37,8%), Comunidad Valenciana (+39,5%) y, sobre todo, La Rioja (+74,2%) y Madrid (+76,8%),

Uno de los métodos para poder comparar los valores de licitación entre Comunidades Autónomas, es el cálculo de la licitación por habitante, donde se observa que

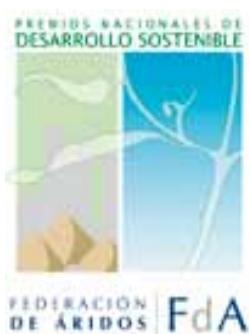
País Vasco y La Rioja doblan la media nacional de 201 €, mientras que en el extremo contrario, Andalucía y Castilla - La Mancha, se encuentran por debajo de la mitad de esa media nacional.

## La licitación a febrero de 2017 crece un 20,8%

Los datos de Seopan, a febrero de 2017, muestran un crecimiento importante, del 20,8%, por el fuerte tirón de la Ad-

ministración local, que crece un 71,8%, y de las Comunidades Autónomas, con un 26,2%, mientras que la Administración General del Estado sigue en estado comatoso, con un -36,9%. Analizando los datos interanuales, el esquema es similar, con una variación interanual positiva del 7,5% gracias a la Administración local (47,4%) y a las Comunidades Autónomas (17,1%), actuando como freno la Administración General del Estado (-23,1%).

## Premios Nacionales de Desarrollo Sostenible: Convocatoria 2018



La Federación de Áridos ha lanzado la nueva convocatoria 2018 de los Premios Nacionales de Desarrollo Sostenible en Canteras y Graveras, a la que pueden concurrir todas las empresas miembro

de las Asociaciones que constituyen la FdA. Estos premios tienen como objetivo promover una correcta gestión de los aspectos que integran el desarrollo sostenible, es decir, medio ambiente – sin olvidar la conservación de la biodiversidad –, social – incluyendo la prevención de riesgos laborales – y economía, a lo largo de las diferentes etapas del proceso de producción de áridos y fomentar, entre las Empresas Miembro de las Asociaciones, el compromiso con el entorno social y con las generaciones futuras.

Como en ediciones anteriores, se convocan en las siete categorías diferentes que se indican a continuación:

- Restauración
- Buenas Prácticas Medioambientales
- Biodiversidad
- Seguridad y Salud
- Participación de la Comunidad Local
- Contribución a La Economía / Valor Añadido a la Sociedad
- Buenas Prácticas Operacionales e Iniciativas

A lo largo de todo 2017 se procederá a la recepción de candida-

turas y, en abril de 2018, el Jurado independiente que se constituya para la ocasión fallará los premios, considerando que se establecen categorías diferentes según el tamaño de las empresas y el tipo de explotaciones, dado que las circunstancias son distintas entre ellas.

Finalmente, de entre todos los galardonados, se seleccionarán aquellos que representarán a España en los Premios Europeos de Desarrollo Sostenible de la UEPG, que tienen un carácter trienal y que se entregará en 2019.

# Retroceso del consumo de cemento en 2016, con un inicio esperanzador en 2017

Según Oficemen, el consumo de cemento en España cerró 2016 en 11.140.639 toneladas, un 3,1% menos que en 2015, lo que supone una caída de más de 350.000 toneladas respecto al ejercicio anterior. Las cifras de diciembre no fueron mejores y se situaron en 804.372 toneladas, con un descenso del 3,8% respecto al mismo mes del pasado año.

Las exportaciones han paliado, aunque solo en parte, la caída del mercado doméstico, con un crecimiento del 5,6%, que ha permitido alcanzar las 9.782.631 toneladas. España cuenta con un coste eléctrico -la partida con mayor impacto sobre el coste de producción del cemento- de los más elevados de Europa, lo que reduce notablemente el margen de maniobra de la industria española frente a los países de nuestro entorno. El coste en aumento de la energía que el país viene sufriendo en los últimos meses, podría poner además en peligro la posición de liderazgo de España que, en la actualidad, se sitúa a la cabeza de la Unión Europea en exportación, tanto intra como extra comunitaria.

"Tras casi una década de profunda crisis, el panorama para 2017 es muy preocupante" explicaba el presidente de Oficemen, Jaime Ruiz de Haro. "Hace tan solo unos días el Ministerio de Fomento ya adelantó que, debido a las exigencias de cumplimiento del objetivo del déficit público, 2017 sería un año 'complicado' para la inversión en infraestructuras, con una dotación total incluso inferior a la del año terminado y batiendo un nuevo mínimo histórico".

Para 2017, el Departamento de Estudios de Oficemen, prevé un año de estancamiento; con un crecimiento inferior al 1%. No obstante, estas cifras dependen en gran medida de que se cumpla la esperada evolución en positivo de la edificación residencial. "La cuestión es que sería necesario que la vivienda creciera de forma exponencial para llegar a compensar la caída en el consumo de cemento derivada del parón en las infraestructuras", añade el director general de Oficemen, Aniceto Zaragoza.

**ANEFA, una edición más, presente en SMOPYC apoyando a las empresas miembro adherido**



Como en todas las últimas ediciones, ANEFA contará con un stand en el Salón Internacional de Maquinaria de obras Públicas, Construcción y Minería – SMOPYC, que se celebra en la Feria de Zaragoza, entre los días 25 y 29 de abril.

Durante la Feria, ANEFA celebrará una reunión de la Junta Directiva, el día 27 de abril, y la Federación de Áridos organizará el día 26 de abril su Asamblea General. En ambos casos, se tiene previsto recorrer los stands de las empresas miembro adherido, para conocer de primera mano sus nuevos productos e innovaciones.

**El consumo de cemento crece un 9,9% en los primeros meses de 2017**



A pesar de esas previsiones, el consumo de cemento en España ha crecido en febrero un 4,2%, situándose en 910.252 toneladas, 36.621 toneladas más que en el mismo mes de 2016. Estos datos ofrecen un crecimiento acumulado en los dos primeros meses del año de un 9,9%. Por lo que respecta al balance interanual (marzo 2016 - febrero 2017), el consumo continúa en números rojos, con una caída del -2,2%. Este ligero repunte en el consumo de cemento de los dos primeros meses, aunque esperanzador, es un dato inesperado y puntual, fruto de la volatilidad del mercado y del péjimo inicio del año 2016.

La mejoría del comportamiento del consumo interno no ha ido acompañada de una evolución similar de las exportaciones que cayeron en febrero cerca de un 9%, lo que supone una pérdida de más de 55.000 toneladas, ya que los costes energéticos continúan lastrando la competitividad de la industria.

**Con la incorporación de Hispalyt, COMINROC agrupa a nueve sectores extractivos**



Tras varias gestiones realizadas, el Comité Ejecutivo de la Asociación Española de Fabricantes de Ladrillos y Tejas de Arcilla Cocida – Hispalyt, ha aprobado recientemente solicitar el alta en COMINROC. Anteriormente, las empresas de ese sector estaban indirectamente representadas a través de otras de las organizaciones miembro.

Con esta incorporación, COMINROC pasa a representar directamente a los sectores de Áridos, Piedra Natural, Cementos, Cales, Minerales Industriales, Yesos, Arenas Silíceas, Pizarras y Arcillas.

# La producción de mezclas asfálticas retrocedió cerca del 20% en 2016

El informe de coyuntura de CEPCO del mes de noviembre señala que los datos de ASEFMA revelan que el sector ha cerrado 2016 con una cifra estimada de producción de 13,2 millones de toneladas, lo que supone una caída del -19,5% respecto al ejercicio anterior. Tras dos años de ligero repunte, la actividad productiva sufre un grave retroceso y cierra con el peor resultado productivo de las últimas décadas. El número de empresas activas, según datos de EAPA para 2015, también se reduce un -22,1%.

ASEFMA manifiesta que la situación que atraviesa el sector es extremadamente grave y que los datos del último ejercicio económico habría que situarlos en el contexto de inestabilidad política, que no económica, como lo demuestra que, tras la constitución del Gobierno, el último trimestre del 2016 registró un ligero repunte.

En materia de licitaciones en refuerzo de firmes, ASEFMA expresa la preocupación de los fabricantes españoles de asfal-



to por la muy escasa actividad de las Comunidades Autónomas para conservar la red viaria. También recuerda que el deterioro de las carreteras, además de graves consecuencias económicas, también incide negativamente en el medio ambiente: aumenta el consumo de combustible y las emisiones de CO<sub>2</sub>.

## Lenta evolución positiva del mercado de productos de construcción

Según los últimos informes de coyuntura de CEPCO, los Fabricantes de Productos de Construcción exportaron, en el ejercicio 2016, materiales por valor de 21.739 M€, un 1,77% más que en 2015 y un 8,1% más que en 2014. Estas cifras representan el 8,54% de la exportación española.

La pérdida de puestos de trabajo en el sector, desde enero de 2008, alcanza, en el cuarto trimestre del año, la cifra de 277.551. La tasa de paro se sitúa en el 13,72%, un 3 % por debajo de la tasa nacional.



En 2016 se iniciaron más de 64.000 viviendas, 15.000 más (+30%) que el año 2015, mientras que se finalizaron 40.000 unidades, 5.000 menos que el año anterior. Sí es relevante que se inicien más y se finalicen menos que el año 2015, puesto que, si no se venden, el stock va a subir o mantenerse, como ya está sucediendo en algunas provincias con núcleos de población pequeños (Jaén, Huesca, Teruel, Cuenca, Ciudad Real, Ávila, etc.). Sin embargo el stock disminuye en provincias con grandes ciudades (Madrid, Barcelona, Valencia, País Vasco). En consecuencia, se empieza a constatar que la evolución del stock de viviendas lleva dos velocidades.

Además, en 2016 se rehabilitaron o se reformaron más de 26.000 Viviendas y más de 31.000 edificios.

La compraventa de vivienda nueva, en el año 2016, ha superado las 75.000 unidades, un 1,74% menos que en el ejercicio 2015. El Stock acumulado de vivienda nueva, al final del año 2016, se sitúa en 477.581 unidades, un 7% menos que en 2015 y un 30,6% menos que en 2009.

# Publicado el nuevo Reglamento de Explosivos

El sábado 4 de marzo de 2017, salió publicado en el BOE, el Real Decreto 130/2017, de 24 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Explosivos.

A través de este nuevo Reglamento, además de transponer la Directiva 2014/28/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de febrero de 2014, se ha querido adaptar la legislación a los nuevos procesos administrativos, económicos y técnicos producidos desde el año 1998, unificar criterios en todo el territorio nacional y adaptarla al vigente progreso tecnológico y a la administración electrónica, permitiendo el acceso telemático al sistema por parte de todos los agentes del sector y asegurar su posterior operatividad.

Muy resumidamente, entre los aspectos a destacar se pueden citar:

- Se crea una nueva ITC 8 para regular las condiciones y requisitos preceptivos para la obtención del carné de artillero. Asimismo, se regula la figura de auxiliar de artillero.

ción del carné de artillero. Asimismo, se regula la figura de auxiliar de artillero.

- Se crea una nueva ITC 12 que regula la eliminación o inertización, reciclaje o reutilización de los explosivos.
- La ITC 11, exclusiva de Seguridad Ciudadana, relativa a la apertura de los depósitos y transportes de explosivos (donde se amplía el horario).
- Se regulan por primera vez las fábricas móviles de explosivos, que estarán constituidas por Unidades Móviles de Fabricación de Explosivos (MEMUS), aunque por motivo de la seguridad ciudadana, sus requisitos de seguridad son muy elevados.

ANEFA, a través de la Federación de Áridos y de COMINROC, presentó un número importante de alegaciones de las que, aproximadamente un tercio fueron tenidas en cuenta, considerando la dificultad de compatibilizar las propuestas con la prioritaria seguridad ciudadana y con la segu-

ridad y salud laboral de las operaciones con explosivos. Además, se mantuvo una reunión con la Secretaría de Estado de Interior para abordar algunos asuntos específicos.

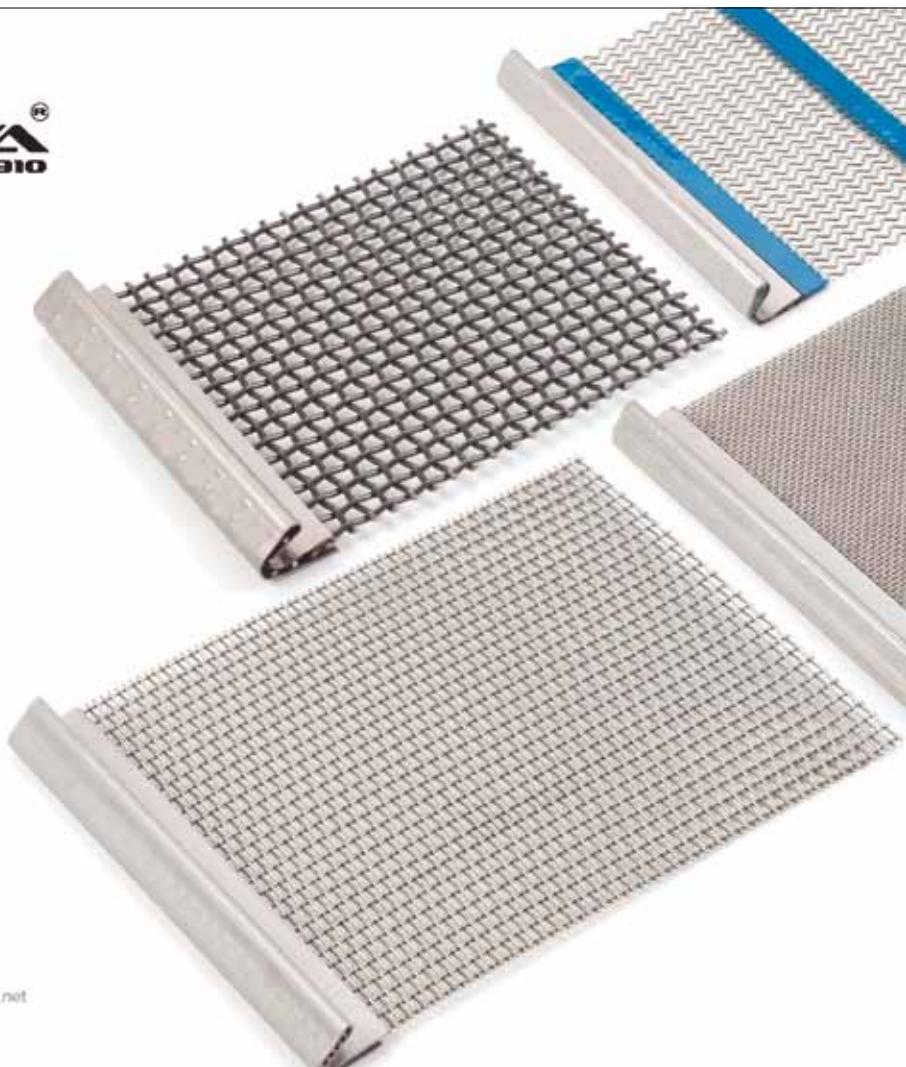
El nuevo Reglamento ha entrado en vigor al día siguiente al de su publicación, el 5 de marzo de 2017.



**GRILLES DE CRIBLAGE  
WIRE SCREENS  
MALLAS METÁLICAS  
PENEIROS METÁLICOS**



EXPORTING FOR  
MORE THAN  
**25**  
COUNTRIES



**PRODUTIVA - FÁBRICA DE REDES LDA.**  
Avenida Víncio da Gama, 8057  
4430-755 Ayintos, V. N. Gaia, Portugal

• 351 223 771 770  
produtiva@produtiva.net  
www.produtiva.net

# Todas las normas europeas de producto del Comité CEN/TC 154 Aggregates aprobadas en la fase de voto formal



El pasado 27 de febrero tuvo lugar, en la sede de la FdA, la reunión anual del Panel de Presidentes del CTN 146 "Áridos". Como es costumbre en dicha reunión tanto los presidentes de cada subcomité, como los coordinadores de los distintos grupos de trabajo, procedieron a informar de las actividades realizadas hasta el momento, además de establecer el plan de trabajo y las líneas principales a seguir en los próximos meses.

Durante la reunión se trataron todos aquellos asuntos afectados por los nuevos desarrollos relacionados con la calidad de los áridos en el ámbito europeo y nacional, y se expusieron las novedades existentes acerca de la implicación de la economía circular y el PEMAR sobre la calidad de los áridos, entre otros asuntos.

Como asunto central de la reunión se trató el proceso de voto formal de las normas europeas de especificaciones de los áridos elabora-



das por el CEN/TC 154 Aggregates que, finalmente ha concluido a finales del mes de marzo.

Todas las normas europeas han sido aprobadas con más del 95% del voto ponderado favorable:

Norma	Votos favorable	Votos Negativo	Abstenciones	Resultados con votos ponderados	Países que remiten comentarios
prEN13139 "Áridos para morteros"	26	2	6	96,38 %	9
prEN 12620 "Áridos para hormigón"	25	2	7	95,71 %	10
prEN 13242 "Áridos para capas granulares y capas tratadas con conglomerantes hidráulicos para su uso en capas estructurales de firmes"	26	2	6	96,38 %	11
prEN 13043 "Áridos para mezclas bituminosas y tratamientos superficiales de carreteras, aeropuertos y otras zonas pavimentadas"	26	2	6	96,38 %	9
prEN 13450 "Áridos para balasto"	26	2	6	96,38 %	8
prEN 13383-1 "Escolleras. Parte 1. Especificaciones"	26	2	6	96,38 %	8
prEN 16236 "Evaluación de conformidad de los áridos"	27	1	6	98,40 %	8

En los próximos meses, el Panel de Presidentes del Comité de Normalización Europeo-CEN/TC 154 "Aggregates" celebrará una reunión con el fin

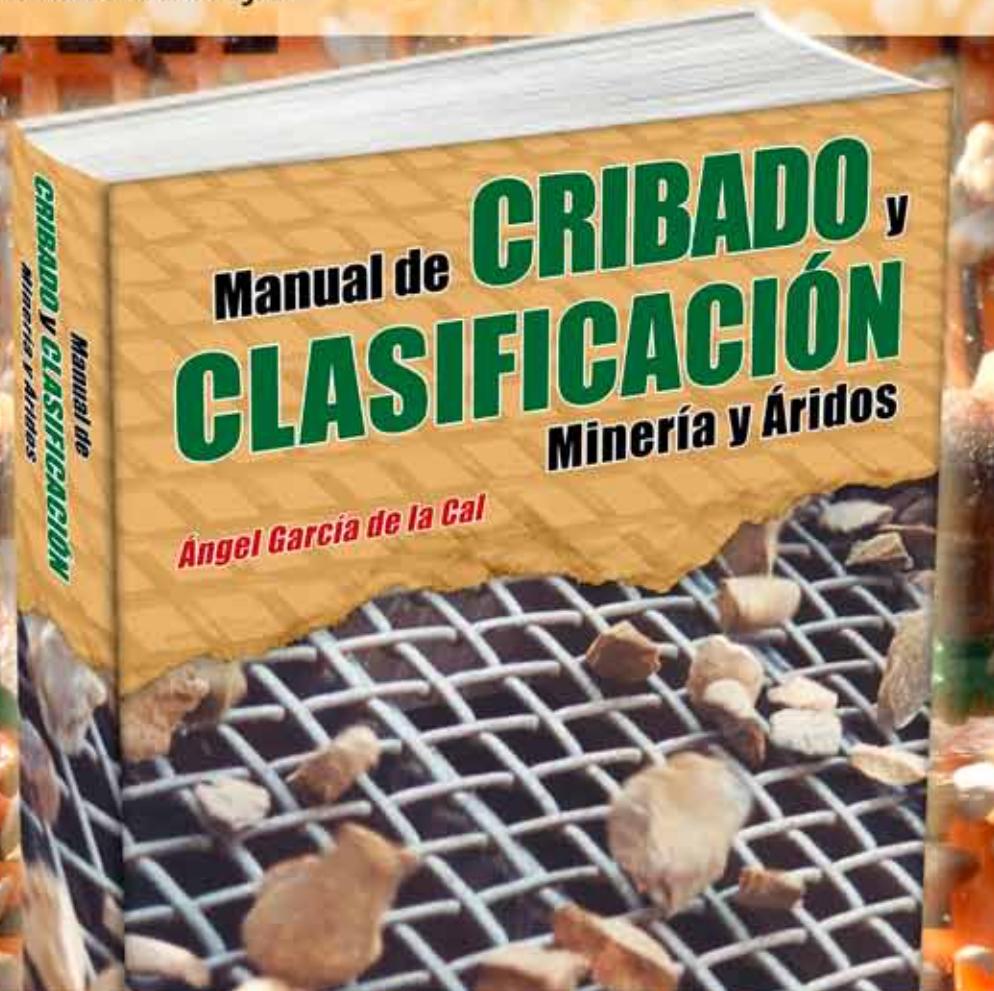
de analizar los comentarios recibidos, para que en la reunión del Plenario del mes de junio dichas normas estén finalizadas.

Posteriormente, ante el conflicto abierto entre el CEN y la Comisión Europea, será preciso realizar una compleja modificación de las normas para que

puedan llegar a verse citadas en el Diario Oficial de la Unión Europea y, así, entrar a formar parte del esquema de normalización aplicable al marcado CE.

El cribado es una operación de clasificación por tamaño de fragmentos de dimensiones y formas variadas, obligándolos a enfrentarse a una superficie con aberturas, la cual permitirá el paso de aquellas partículas con dimensiones inferiores al tamaño de la abertura y reteniendo o rechazando aquellas otras con tamaño superior a la dimensión de la misma.

La clasificación es la separación de partículas minerales en dos o más fracciones granulométricas, en función de la velocidad de asentamiento dentro de un fluido, normalmente aire o agua.



El manual será de gran ayuda a la hora de optimizar el rendimiento de la maquinaria empleada en los procesos de cribado y clasificación, a través de configurar correctamente los diferentes parámetros de trabajo.

El presente manual consta de dos partes diferenciadas:

La primera está orientada al conocimiento de los principales tipos de cribas y los sistemas de cribado (vía seca y húmeda), acompañados de los conceptos teóricos necesarios para su comprensión: Teoría del cribado, elección de la superficie, elección del tipo de criba, riego en cribas, etc.

La segunda parte se enfoca al conocimiento de la clasificación hidráulica y neumática, los equipos más importantes, su funcionamiento y los fundamentos teóricos que ayuden a comprender la complejidad de algunos de estos sistemas.

Además, se estudian diferentes elementos auxiliares necesarios, tales como las bombas de agua, redes de riego, accionamientos, ventiladores, etc.

**50 €**

[IVA no incluido]



Torrelaguna 127 (Posterior)  
28043 Madrid, España  
Teléfono: (+34) 91 415 18 04  
[www.fueyoeditores.com](http://www.fueyoeditores.com)

Deseo recibir \_\_\_\_\_ ejemplare/s del libro Manual de Cribado y Clasificación al precio de 50€ cada ejemplar \*.

APELLIDOS Y NOMBRE: \_\_\_\_\_

EMPRESA: \_\_\_\_\_ CARGO: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_ NIF: \_\_\_\_\_

C.P.: \_\_\_\_\_ CIUDAD: \_\_\_\_\_ PROVINCIA: \_\_\_\_\_ PAÍS: \_\_\_\_\_

TELÉFONO: \_\_\_\_\_ E-MAIL: \_\_\_\_\_

FORMA DE PAGO:  Contra reembolso.

## Los Comités de la UEPG revisan la situación del sector de los áridos en Europa

Los cuatro Comités Técnicos de UEPG – Seguridad y Salud, Técnico, Económico y Medio Ambiente – se reunieron, en Larnaca (Chipre), los días 16 y 17 de marzo, con la participación de cerca de 50 expertos representantes de los 30 países miembro, con objeto de realizar un adecuado seguimiento de los asuntos prioritarios para el sector de los áridos en Europa.

El **Comité de Comité de Seguridad y Salud**, presidido por César



consensuadas con CEMBUREAU e IMA-Europe al borrador de BREF sobre mejores técnicas disponibles para la gestión de los residuos de industrias extractivas fueron, asimismo, expuestos y se debatió sobre la posibilidad de que se produzca una revisión de la Directiva 21/2006 a raíz del informe de evaluación realizado por la Comisión Europea donde se han visto las numerosas deficiencias de su puesta en práctica. El informe de la TF Biodiversidad analizó las conclusiones más relevantes de la revisión de la legislación sobre protección de la naturaleza (Natura 2000) y sobre la problemática ligada a las especies invasoras. Por su parte, la TF de Gestión del Agua expuso las novedades sobre la materia que emanen de la Comisión Europea y realizó una presentación sobre las conclusiones finales del estudio sobre indicadores sobre gestión del agua en explotaciones de áridos europeas. Finalmente, el WG sobre calidad el aire, de reciente creación expuso sus trabajos preliminares sobre esta cuestión que promete ser muy importante en un futuro próximo.

El **Comité Técnico**, presidido por Jean Marc Vanbelle (Fedex – Bélgica), se inició como es habitual con el análisis del proceso de normalización de los áridos a través del CEN/TC 154 Aggregates, en particular con la fase de voto formal CEN y que se ha visto, nuevamente, comprometido seriamente por el enfrentamiento entre la Comisión Europea y el CEN. A continuación, tuvo lugar el informe del Grupo de Trabajo de la UEPG sobre reciclado que ha propuesto la adhesión del sector al Protocolo Europeo sobre Residuos de Construcción y Demolición (lo que ha sido apoyado por el Comité), la incidencia del paquete de medidas sobre economía circular de la Comisión Europea. Otros asuntos muy debatidos fueron las sustancias peligrosas, la evolución de la normativa sobre Sílice Cristalina Respirable – SCR, además de las novedades sobre el Reglamento de Productos de Construcción y las reglas de categoría de producto para el cálculo del ciclo de vida de los áridos.

Finalmente, el **Comité Económico**, presidido por Christian Haseser (MIRO – Alemania) (por ausencia del presidente Jerry McLaughlin) abordó el importante trabajo respecto a las iniciativas de la Comisión Europea sobre acceso a los recursos y la situación difusa de las propuestas de aplicar instrumentos de mercado a los áridos, donde se han logrado importantes avances a la hora de neutralizar posibles iniciativas lesivas para el sector. Se expusieron en detalle los resultados preliminares de la Encuesta UEPG sobre mejora del cumplimiento y aplicación de la legislación, orientada a lograr una diagnosis de la competencia desleal en Europa. Para concluir, se trató sobre la evolución del sector de los áridos en Europa que muestra un crecimiento débil, con contadas excepciones muy positivas.



Luaces Frades, en nombre de la Federación de Áridos, se inició con un informe de la autoridad minera chipriota que dio paso al análisis de los indicadores sobre accidentes, que muestran una tendencia positiva de mejora constante. La evolución de la tramitación de la normativa sobre la Sílice Cristalina Respirable – SCR ocupó la parte principal de la reunión del Comité, exponiéndose las muy numerosas actuaciones realizadas por UEPG coordinadamente con los otros sectores firmantes del acuerdo NEPSI. Los resultados de la evaluación de la Comisión Europea sobre la Directiva Marco de Seguridad y Salud Laboral y las numerosas Directivas específicas, con especial detalle de las conclusiones sobre la Directiva 92/104/EEC sobre industrias extractivas, requirieron un interesante debate. La información sobre las reuniones de la Comisión Europea donde se llevó a cabo la evaluación del cumplimiento de la Directiva de Trazabilidad de Explosivos, los trabajos del Comité sobre seguridad en maquinaria y la presentación de los folletos UEPG sobre las vibraciones de cuerpo entero y el ruido fueron, asimismo, objeto de trabajo.

Bajo la presidencia de Alain Boisselon (UNPG – Francia), el **Comité de Medio Ambiente** abordó la participación de la UEPG en la elaboración de guías técnicas para la aplicación de la Directiva de Evaluación de Impacto Ambiental, así como todas las novedades medioambientales europeas. Los resultados de la reunión celebrada en Sevilla, en enero, con el Joint Research Center de la Comisión Europea para la discusión del importantísimo documento de alegaciones

# Reuniones Técnicas sobre residuos de industrias extractivas con el JRC de la Comisión Europea en Sevilla

**C**OMINROC y la Federación de Áridos - FdA organizaron los pasados días 25 y 26 de enero, una visita al Joint Research Center - JRC de la Comisión Europea, ubicado en Sevilla, centro que está realizando la revisión del BREF de Residuos Mineros, con objeto de ajustarlo a la Directiva de Residuos de Industrias Extractivas (Directiva 21/2006/EEC).

En el primer documento del BREF el sector extractivo detectó muchas deficiencias que podrían terminar perjudicando a todas las empresas del sector y, para evitarlo, se presentaron conjuntamente un número muy importante de



enmiendas, en un documento liderado desde ANEFA, FdA y COMINROCYalquesesumaronlas Asociaciones Europeas UEPG (Áridos), CEMBUREAU (Cemento) e IMA Europe (Minerales Industriales).

Con ese motivo, en la reunión de trabajo con los técnicos del JRC del día 25 de enero se debatieron las propuestas del sec-

tor en profundidad y, posteriormente, el día 26 se organizaron dos visitas técnicas de campo a las explotaciones de las empresas Votorantim y Cementos Portland Valderrivas en San José de la Rinconada (gravera) y en Alcalá de Guadaira (canchera para cemento). Además de los tres técnicos del JRC - Hans, Helena y Glenn -, participaron en las reuniones y las vi-

sitas, Benoit Lussis (UEPG), Roger Doome (IMA Europe), Wagner Maringolo (CEMBUREAU), Antonio Cabrera (MAPAMA), Alberto Irigoyen (MAPAMA) y César Luaces (UEPG / COMINROC). A falta de conocer la segunda versión del BREF, la acción fue muy positiva ya que permitió transmitir las singularidades de los sectores de rocas y minerales industriales que, generalmente, operan con materiales inertes integrados en sus ciclos de explotación - rehabilitación y que, por lo tanto, se diferencian claramente de otros sectores mineros donde los residuos tienen otras características más complejas de gestionar.



## Sistemas para el lavado de ruedas



**Solucionamos el problema de autopistas y carreteras sucias.**

**FRUTIGER Company AG.**  
ESPAÑA

Apartado de Correos, 64 - 50180 Utebo, Zaragoza  
Teléfono: 976 77 49 95 - Móvil: 652 432 294  
[www.mobydick.com](http://www.mobydick.com) - [www.frutiger.ch](http://www.frutiger.ch)  
[joseizapata@telefonica.net](mailto:joseizapata@telefonica.net)

**Solucionamos el problema de autopistas y carreteras sucias.**

# La Comisión lanza una nueva iniciativa para mejorar la salud y la seguridad de los trabajadores

La Comisión Europea acaba de lanzar una nueva iniciativa para promover la salud y la seguridad en el trabajo. Se trata de, por un lado, la publicación de una Comunicación titulada "Trabajo más seguro y sano para todos" que evalúa y revisa la legislación europea vigente sobre salud y seguridad en el trabajo, compuesta por la Directiva marco y veintitrés Directivas relacionadas.

Por otro lado, una nueva revisión de la Directiva sobre agentes carcinógenos y mutágenos se suma a la propuesta de revisión de mayo de 2016, en la que ya se abordaban trece carcinógenos químicos, fijando en esta nueva ocasión los límites de exposición para otras siete sustancias químicas prioritarias.

Entre las acciones claves de la Comisión Europea, también figuran la publicación de un documento orientativo para los empresarios, con consejos prácticos para realizar una evaluación de riesgo más efectiva, el incremento de las herramientas on-line gratuitas para realizar dicha evaluación, y el trabajo conjunto con los Estados miembros e interlocutores sociales para eliminar y actualizar en los próximos dos años aquella normativa que resulte obsoleta en este ámbito. En particular se busca revisar y actualizar las Directivas:

- Equipos que incluyen pantallas de visualización (Directiva 90/270/CEE)

- Señalización de seguridad y de salud en el trabajo (Directiva 92/58/CEE)
- Equipos de protección individual (Directiva 89/656/CEE)
- Manipulación manual de cargas (Directiva 90/269/CEE)
- Agentes cancerígenos y mutágenos (Directiva 2004/37/CE)
- Agentes químicos (Directiva 98/24/CEE)

En relación con los nuevos riesgos, como los riesgos psicosociales, los riesgos relacionados con los trastornos musculo-esqueléticos, la Comisión Europea propone el documento de orientación antes mencionado y el desarrollo de buenas prácticas, especialmente con los inspectores, la industria y los interlocutores sociales.

En cuanto a las Directivas que afectan más específicamente a la industria extractiva se determinará si procede:

- La fusión de la Directiva 92/104/CEE (industrias extractivas - minas y canteras) con la Directiva 92/91/CEE (industrias extractivas - perforación). Si esto se lleva a efecto, podría tener la consecuencia de generar una nueva Directiva con posibles nuevas restricciones más estrictas para el sector.



- Requerir de la Directiva 92/104/CEE (industrias extractivas - minas y canteras) la comunicación adicional y la orientación específica sobre los riesgos emergentes dentro de esas industrias, derivadas de los cambios tecnológicos y operativos de los procesos y / o de la mano de obra del sector.
- Recomendar que la Directiva 2003/10/CE (ruido) se refiera a la norma vigente y que se aclare y armonice el procedimiento de adopción / modificación de los valores límite y de los valores de acción con las otras Directivas de agentes físicos (por ejemplo, vibraciones).

- Recomendar que la Directiva 92/91/CEE también disponga de directrices específicas y establezca un foro de aprendizaje para los inspectores.

- Recomendar que en la Directiva 2002/44/CE (vibraciones) se revise el valor límite, la evaluación del riesgo y la gestión de riesgos y aplique a los Estados Miembros el Convenio sobre la no contaminación atmosférica, el ruido y las vibraciones, de 1977, de la OIT.

La UEPG supervisará atentamente estas recomendaciones y también actuará sobre las consultas de los interlocutores sociales y del Comité de Diálogo Social Sectorial para la Industria Extractiva y el Grupo Permanente de Trabajo sobre la Industria Extractiva, donde participa activamente.

Por su parte, BusinessEurope advirtió a la Comisión Europea que no se precisa realizar cambios innecesarios en la legislación que supongan nuevas cargas administrativas. Es importante que la normativa se pueda aplicar por empresas de cualquier tamaño y en cualquier Estado Miembro.

## Puesta en marcha de los ciclos formativos en seguridad a través del Plan de Seguridad Minera 2017

A través de la convocatoria del Plan de Seguridad Minera 2017 del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital- MINETAD, entre ANEFA y la Fda, se van a organizar varios cursos de formación en seguridad, algunos de obligado cumplimiento y otros gran de interés para el sector en relación a riesgos de seguridad, riesgos higiénicos y ergonómicos específicos, y otros riesgos.

Estos cursos son:

- Cursos de seguridad de acuerdo a la ITC 02.1.02 (operador de maquinaria móvil- camión/volquete y pala cargadora/excavadora hidráulica, operador y personal de plantas de tratamiento de la industria extractiva).
- Cursos de formación en relación a los riesgos higiénicos y ergonómicos, y específicamente, trabajadores con riesgo por ruido en el desempeño de su trabajo.
- Cursos de formación en relación a los riesgos higiénicos y ergonómicos, y específicamente, trabajadores con riesgo por inhalación de polvo y/o sílice en el desempeño de su puesto de trabajo.



Todos los cursos serán impartidos por un profesorado que cumple con todos los requisitos establecidos y con una amplia experiencia en el sector. Además, los cursos serán teórico - prácticos, por lo que se desarrollarán en los centros de trabajo.

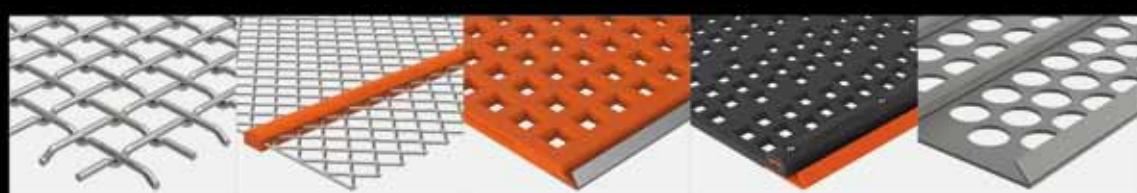


Tel: +34 916 160 500

e-mail: [nuba@nubasm.com](mailto:nuba@nubasm.com)

[www.nubasm.com](http://www.nubasm.com)

Superficies Cribantes y  
Accesorios para la Clasificación  
de Áridos y Minerales



Mallas Metálicas

Mallas Anticolmatantes

Mallas de Poliuretano

Mallas de Goma

Chapas Perforadas



Mallas Electrosoldadas

Rejillas Calibradas  
Electrosoldadas

Barras Precribadoras

Productos Varios y  
Accesorios

Repuestos para  
Trituradoras



VISITANOS  
PABELLÓN 3. A-B / 19-20



Asesoramiento de Instalaciones para Tratamiento de Áridos

TALLERES NÚÑEZ®



# Los aplazamientos de pagos monopolizan, en el Congreso, los debates sobre el Proyecto de Ley de Contratos del Sector Público

Tras analizarse, en concreto, el Proyecto de Ley de Contratos del Sector Público se decidió trabajar las alegaciones en el marco de CEPCO y, asimismo, de la PMCM, haciéndolas propias una vez consensuadas. De esta forma, el sector ha presentado alegaciones a través de CEPCO y de la PMCM y, directamente, como ANEFA, Federación de Áridos y COMINROC.

Todas las alegaciones se han remitido a través del registro del Congreso de los Diputados y a los diferentes Diputados de la Miembro de la Comisión de Hacienda y Función Pública del Congreso.

Todas las propuestas de enmiendas del sector cuentan con un sólido fundamento legal, como son la Sentencia del Tribunal Supremo Sala Civil (Sentencia de 23 de noviembre de 2016, CAS 2883/2014), el artículo 71.3 de la Directiva 2014/24/UE, la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización y el Dictamen del Consejo de Estado número 1.116/2015 de 10 de marzo de 2016.

Desde ANEFA se han mantenido varios contactos con representantes del PP, PSOE y Ciudadanos, para hacer llegar más específicamente, la preocupación del sector respecto al tema de los aplazamientos de pago y de que no se valoren adecuadamente cuestiones como la cali-



dad de los productos, su durabilidad o su ciclo de vida y sus implicaciones medioambientales y de seguridad y salud, en la tramitación de los contratos públicos, privilegiando el precio como factor de elección casi exclusivo, lo que sería un error muy grave.

Actualmente, se están analizando las más de 1.000 enmiendas presentadas por los diferentes grupos políticos, para adoptar una nueva serie de acciones encaminadas a que los puntos de vista del sector sean tenidos en cuenta.



## El sector europeo de los áridos propone adherirse al Protocolo Europeo de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición de la Comisión Europea

A finales del mes de enero, se celebró la reunión de la Task Force de Reciclado de la UEPG, en París, con motivo de la visita a dos explotaciones de las proximidades donde la gestión de residuos de construcción y demolición está integrada con la actividad extractiva.

En el transcurso de la reunión, entre los aspectos abordados, se acordó proponer al Comité Técnico y al Board de la UEPG – que posteriormente lo aprobó –, que la Asociación europea, en nombre del sector, se adhiriera al Protocolo Europeo de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición, como primera organización empresarial en hacerlo, demostrando la apuesta y el compromiso del sector por la economía circular.

## Éxito de la primera jornada 2017 de la Cátedra ANEFA "Introducción básica a la industria extractiva de los áridos"

El pasado 18 de enero, se celebró con éxito la primera jornada técnica de 2017 organizada por la Cátedra ANEFA de Tecnología de Áridos, titulada "Introducción básica a la industria extractiva de los áridos", en el salón de actos de la Fundación Gómez Pardo, con la participación de destacados ponentes tales como, Javier de la Villa (jefe de Servicio de Minas de Castilla-La Mancha), Déborah Cruz (presidenta del Comité de Calidad de ANEFA), Carlos López Jimeno (catedrático de la ETSI Minas y Energía) y Juan Antonio García Rama (consultor técnico de Valtecsa).

A la misma asistieron unas 50 personas, entre estudiantes de últimos cursos y profesionales del sector, con el fin de profundizar más en diferentes aspectos que afectan al sector de los áridos tales como la seguridad, la calidad y el medio ambiente en las explotaciones, así como la optimización de la propia explotación y la mejora de la eficiencia en las plantas de tratamiento.

Lanzada la segunda jornada del ciclo 2017 de la Cátedra  
La segunda jornada del ciclo 2017 de la Cátedra ANEFA, titulada "Gestión empresarial de explotaciones de áridos", tendrá lugar el próximo 25 de abril, en el salón de actos de la Fundación Gómez Pardo. El objetivo de la jornada es proporcionar ciertas nociones básicas a los asistentes, para abordar desde un punto de vista práctico y aplicado a casos reales, la problemática de la gestión empresarial de las explotaciones.

La jornada va dirigida a empresarios y gestores de empresas y ex-



plotaciones de áridos de toda España, así como a técnicos y estudiantes que busquen potenciar la competitividad de esta industria, a través de una mejora de la gestión empresarial.



**HARDOX®**  
**WEARPARTS**

# CREADO PARA UNA MAYOR VIDA ÚTIL Y GRAN RENDIMIENTO



[hardoxwearparts.com/es](http://hardoxwearparts.com/es)

### Contacte con nosotros:

Industrias Trimar S.L.  
Centro Corte Chapa,  
Barrio Casal s/n, Budillón  
36475 Porrillo (Pontevedra)  
+34 986 343 452  
vigo@hardoxwearparts.com

Talleres Vicente Merino S.A.  
Calle Los Uterones de Barros, s/n  
33930 Barros (Langreo-Asturias)  
+34 985 696 994  
oviedo@hardoxwearparts.com

Talleres Sanchez  
Carretera Béjar Km 3  
37796 Arapiles (Salamanca)  
+34 923 288 837  
salamanca@hardoxwearparts.com

SSAB SWEDISH STEEL, S.L.  
Polígono Industrial Ollanzabaleta  
Ollanzabaleta Kalea, 10  
20305 Irun (Guipúzcoa)  
+34 943 84 90 93  
dondisti@hardoxwearparts.com

Aceros y Servicios Integrados, S.A.  
Polígono Industrial Mas del Bombo;  
Calle dels Bancalets, 31  
46530 Puzol, Valencia  
+34 961 465 303  
valencia@hardoxwearparts.com

## Reunión con la directora general de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía

El presidente de la Asociación de AFA Andalucía, Juan Lorenzo González Pérez y el director general de la asociación, Carlos Ramírez Sánchez Maroto, fueron recibidos en el mes de marzo por la nueva directora general de Industria, Energía y Minas, Natalia González Hereza y el jefe de Servicio de Minas, Iván Maldonado Vidal.



Durante el desarrollo de la reunión se planteó, en el ámbito de la economía circular, la compatibilidad de la gestión de RCDs dentro de las explotaciones mineras, así como su viabilidad, por lo que la directora general solicitó un proyecto piloto sostenible, económica y ambientalmente, para analizarlo.

En relación al desarrollo de la Estrategia Minera, el director de la AFA propuso el impulso de la Línea 1.3 de mejora de la imagen y percepción social de la minería y, en concreto, de las siguientes acciones:

- Actuaciones conjuntas Administración – Sector, para la mejora de la imagen y sensibilización de la importancia de los minerales en el desarrollo económico y social.
- Reconocimiento para el desarrollo de buenas prácticas socio-ambientales. Se pretende establecer un reconocimiento regional, con carácter bienal a las empresas y otras entidades del sector que destaque por el desarrollo de buenas prácticas socio-ambientales y generan valor en la comunidad, así como por el uso de técnicas de extracción innovadoras y sostenibles, concedido bajo criterios objetivos y requerimientos de transparencia.
- Integración de las diferentes autorizaciones que precisa la explotación minera en un único procedimiento que conjugue a todas.

Muy interesada por la iniciativa, la directora general solicitó al director de AFA una propuesta de protocolo regional que englobase cada una de esas acciones del EASM.

## Pilar Gómez López, directora general de Sostenibilidad de Gobierno de Aragón se reúne con representantes del sector

La Dirección General de Sostenibilidad que aúna las anteriores áreas de Medio Natural y de Calidad Ambiental del Gobierno de Aragón cambió el pasado mes de febrero de responsable político.



Pilar Gómez López, la nueva directora general de Sostenibilidad recibía, el 28 de febrero, a Carlos Pérez, presidente de AFA Aragón y a Rita Martínez, secretaria general de ésta última, así como a Ramón Ruberte, presidente de ANEFA, quienes pudieron dar a conocer la Asociación y la vinculación del sector con la producción de áridos reciclados procedentes de la gestión de RCD.

De esta manera, la Asociación continua en la colaboración con el Departamento, en asuntos tan importantes como la aclaración de diferentes aspectos relacionados con la valorización de residuos inertes en las explotaciones mineras, la gestión de residuos de construcción y demolición y la puesta en el mercado de los áridos reciclados obtenidos en estos últimos procesos.

## El sector se reúne con el nuevo viceconsejero de Medio Ambiente de Castilla-La Mancha, Agapito Portillo Sánchez

A finales del mes de enero, José María Ropero, vicepresidente del Comité de Áridos Reciclados de ANEFA y empresario de la Región (provincia de Ciudad Real), y la responsable de la AFA de Castilla-La Mancha, Rosa Carreton, mantuvieron una reunión con Agapito Portillo Sánchez, nuevo viceconsejero de Medio Ambiente, a la que también asistió Sagrario Fernández, jefa de Sección Técnica del Servicio de Prevención e Impacto Ambiental.



Agapito Portillo era, desde 2015, el Director General de Industrias Agroalimentarias y Cooperativas y, desde septiembre de 2016, es el nuevo viceconsejero de Medio Ambiente, en sustitución de Sergio David González. Durante el desarrollo de la reunión, el nuevo cargo ha podido conocer de primera mano las peculiaridades del sector de los áridos y toda su problemática. Además, aspectos como el plan de gestión de residuos aprobado recientemente y la propuesta del sector para la consecución de los objetivos 2020 sobre economía circular fueron dos de los principales puntos que se trataron.

Por último, aprovechando la reunión se le trasladó la invitación para participar en el Día de los Árboles, los Áridos y la Biodiversidad.

## La consellera de Ordenación del Territorio e Infraestructuras de Mallorca recibe al sector minero

M ercedes Garrido, consellera de Ordenación del Territorio e Infraestructuras del Consell de Mallorca ha mantenido, el 26 de enero, un cordial encuentro con representantes de la Federación Mesa de la Minería en los que se ha podido trasladar la situación del sector minero en aplicación de la Ley de Ordenación Minera de las Illes Balears



A punto de finalizar los primeros plazos establecidos en la LOMIB para la regularización de expedientes mineros, representantes del sector mantenían una reunión con la consellera Garrido y directores insulares de Territorio y Paisaje y de Urbanismo con el fin de conocer su percepción respecto a los expedientes que hasta la fecha habían informado en relación a la actual fase de regularización de expedientes con discrepancias. El sector ha actualizado sus proyectos mineros con novedosas propuestas sobre gestión de la biodiversidad, medidas compensatorias, mejoras paisajísticas, mejores y más tecnificadas explotaciones con el fin de dar un paso sectorial cualitativo y los primeros expedientes en presentarse son los que están en estas semanas pasando por Comisión Balear de Medio Ambiente para su análisis y valoración. Mallorca cuenta con numerosos instrumentos legales de planificación tanto sectorial como de territorio, así como una importante tarea como es la de emprender la futura actualización del Plan Director Sectorial para delimitar correctamente las Zonas de Interés minero.

## AFA-Andalucía asiste a la firma del Pacto por la Industria de Andalucía

Juan Lorenzo González Pérez, presidente de la asociación fue invitado el lunes día 30 de enero, a la firma solemne del Pacto por la Industria de Andalucía, que consiste en 52 medidas recogidas en el informe Estrategia Industrial de Andalucía (EIA) 2020, donde se enmarca este acuerdo que tiene entre sus objetivos la recuperación de niveles de empleo en el sector previos a la crisis.

El acuerdo ha sido rubricado por la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, el presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Javier González de Lara, el secretario general de CCOO-A, Francisco Carbonero, y la secretaria general de UGT-A, Carmen Castilla.

Hasta trescientas empresas, organizaciones agrarias, del sector financiero y del público se dieron cita el en el Palacio de San Telmo para la firma del Pacto por la Industria de Andalucía que pretende movilizar hasta 8.000 millones de euros de fondos públicos y privados, en el horizonte 2020.



En el campo logístico y de transporte, el informe de base del Pacto por la Industria propone el estudiar y analizar las mejoras necesarias en las infraestructuras de comunicación físicas (carreteras, ferrocarril) y de telecomunicaciones, así como las de suministros (electricidad, gas, agua) que contribuyan a mejorar la competitividad de las industrias para trasladar sus resultados a empresarios y empresarias. El pacto plantea elevar el peso de la actividad industrial en la economía andaluza hasta el 18% del Valor Añadido Bruto, lo que representa 3,12 puntos más que en la actualidad. Las principales medidas están centradas en la creación de empleo para volver a los niveles previos a la crisis económica.

## Avances en la restauración de explotaciones mineras en Aragón

Carlos Pérez, presidente de AFA Aragón, Rita Martínez, secretaria de la misma y Ramón Ruberte, presidente de ANEFA, mantuvieron, el martes 21 de marzo, una reunión de trabajo con Alfonso Gómez Gámez, director general de Energía y Minas y con Jaume Sirvent, jefe de Servicio de Minas para promover la agilización administrativa de los trámites de modificación de los planes de restauración.

El sector en la comunidad aragonesa se encuentra, en la actualidad, cumpliendo con los objetivos propuestos en las políticas de economía circular y está consiguiendo las autorizaciones necesarias para gestionar los residuos de construcción y demolición. De esta manera, se podrán reintroducir, en el proceso productivo, aquellos materiales que puedan tener vida útil con fines constructivos o bien, si eso no fuera posible, valorizarlos como materiales para la restauración de espacios mineros.



## AFA de Madrid se presenta a los nuevos directores generales de Industria, Energía y Minas y de Medio Ambiente

La Junta Directiva de AFA de Madrid, representada por su presidente, Manuel Casado Álvarez, por uno de sus vicepresidentes, José Antonio Moreno Martínez y por su director general, César Luaces Frades, se reunió el pasado día 24 de febrero con Diego Sanjuán Benito Bonal nuevo director general de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, en sustitución de Mariano González y con su equipo, integrado por el subdirector general de Espacios Protegidos, Ismael Hernández Fernández, la subdirectora general de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz y el subdirector general de Calidad Ambiental, Enrique Rodríguez Sánchez.



Posteriormente, el día 21 de marzo, otra delegación de la Junta Directiva de AFA de Madrid, representada por su presidente, Manuel Casado Álvarez, por otro de sus vicepresidentes, Avelino Traba Aguado y por su director general, César Luaces Frades, se reunió con Francisco Javier Abajo Dávila, nuevo Director General de Industria de Energía y Minas en sustitución de Carlos López Jimeno, acompañado por Carmen Montañés, subdirectora general de Energía y Minas.

En ambas reuniones, que se desarrollaron bajo un esquema de trabajo similar, tras explicar el compromiso del sector con el desarrollo sostenible, se expuso cómo desde AFA de Madrid se lleva años trabajando a favor de una solución negociada con la Comunidad de Madrid a la problemática suscitada por las limitaciones y restricciones generales para las actividades extractivas en la Comunidad.

A ambos directores generales se les puso en antecedentes de las situaciones existentes con el PRUG del Parque del Sureste y con la moratoria en la Comarca de Campo Real, que fueron objeto de análisis. Sobre el primero, se señaló que próximamente se volverá a tratar, para lo cual se recordó que el sector ya propuso al anterior director general de Medio Ambiente una serie de enmiendas a considerar en el nuevo texto. Asimismo, se acordó que sería muy positivo trabajar en un proyecto conjunto con la Administración para el desarrollo de corredores ecológicos y de conectividad, en las explotaciones del Parque.

Posteriormente, se abordó la problemática de la tramitación administrativa de la actividad, en particular con la lentitud de los plazos de las evaluaciones de impacto ambiental y de los trámites relacionados con la rehabilitación de explotaciones.

A continuación, se señaló la necesidad de simplificar y acortar los procedimientos para la devolución de las garantías financieras y para modificar los planes de rehabilitación. En relación con estos últimos, se explicó que sería muy interesante poder alinearlos con los objetivos de biodiversidad de las zonas donde se encuentren las explotaciones o hacerlos más factibles de acuerdo con las condiciones actuales (por ejemplo, escasez de materiales para el relleno).

En el caso de la reunión en Minas, también se abordaron algunos aspectos de la recientemente publicada Resolución de 17 de enero de 2017, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se establecen instrucciones para la presentación de los planes de labores de las explotaciones mineras de la Comunidad de Madrid y se aprueba su modelo oficial.

En ambos casos, se concluyó con el interés de crear un marco estable – tipo mesa de la industria extractiva –, para poder desarrollar unas líneas permanentes de trabajo que ayuden a mejorar las condiciones de tramitación de los proyectos promovidos por las empresas del sector.

Finalizaron ambas reuniones con una serie de acuerdos sobre las líneas de trabajo a impulsar en los próximos meses.

## El conseller de Trabajo, Comercio e Industria del Govern Balear recibe al sector

Jaimé Fernández, presidente de la Federación Mesa de la Minería y Antonio Martorell, vicepresidente de la misma mantuvieron, el pasado 16 de marzo, una reunión de trabajo con Iago Negueruela, conseller de Trabajo, Comercio e Industria del Govern Balear.

En el transcurso de la reunión, se procedió a analizar la situación actual en la aplicación de la Ley de Ordenación Minera Balear de los principales sectores en Baleares, así como a proponer soluciones para mejorar la posición de las empresas y poder contribuir a la dinamización económica de las islas. El conseller, que se mostró muy interesado y proactivo, se comprometió a realizar diversas actuaciones, como, por ejemplo, reforzar el Departamento de Minas con nuevo personal, en caso de ser necesario.

AFA de Baleares y ANEFA, son impulsores de la Federación Mesa de la Minería, que se constituyó en 2011 como instrumento integrador de los colegios profesionales y las asociaciones empresariales para servir de plataforma para la búsqueda de soluciones a los problemas del sector extractivo en las Islas, y establecer un canal de interlocución unificado ante la administración Balear.

## Nuevas iniciativas legislativas sobre residuos en Navarra que afectarán al sector minero

La Comunidad Foral aprobaba a final de 2016 el Plan de Residuos de Navarra y para oficializarlo se presentó una Jornada celebrada el 21 de febrero, para destacar los principales aspectos del Plan.

La consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Isabel Elizalde, destacó en esta Jornada la necesidad de aprobar una ley que promueva la economía circular y desincentive la eliminación. Se trata de extender el ciclo de vida de los productos mediante reparaciones, reutilización y rediseño de artículos.

Para alcanzar estos objetivos, la futura ley, a la que AFA de Navarra y ANEFA han presentado un documento con consideraciones, pretende reducir la eliminación de residuos, impulsando los escalones de prevención, reutilización, reciclaje y valorización.

La nueva Ley prevé la necesidad de una fiscalidad ambiental que permita establecer incentivos en relación con la calidad y cantidad de materia orgánica recogida selectivamente, así como la implantación de un canon de vertido para desincentivar la eliminación.

En cuanto a la prevención de residuos y reciclado de alta calidad, en la Consejería se creará una Oficina de Prevención de

Residuos y de la Economía Circular, además de la puesta en marcha de foros intersectoriales sobre residuos alimentarios y sobre experiencias piloto de reutilización.

## La crisis política en Canarias deja al gobierno sin director general de Industria y Energía

El pacto entre Coalición Canaria y Partido Socialista Canario se rompió a finales de año, tras meses de tensiones relacionadas con varios asuntos.

Tras la recomposición del Ejecutivo, a lo largo del pasado mes de enero, se fueron produciendo los primeros nombramientos de cargos. Así pues, el nuevo Gobierno en minoría, presidido por Fernando Clavijo nombró a Jesús María Armas Domínguez como nueva directora general de Protección de la Naturaleza, tras dejar su cargo como directora general de Relaciones Exteriores.

Por su parte, el hasta ahora director general de Industria y Energía, Erasmo García de León cesaba en el cargo tras ser nombrado como nuevo director del Área de Salud de Lanzarote. Tras su salida a finales del mes de enero, la dirección general competente en materia minera sigue a la espera de nombramiento de su responsable.

**Jesús María Armas DG Protección de la Naturaleza**

## NOVEDADES LEGISLATIVAS Y OBSERVATORIO JURÍDICO

- Directiva 2013/59/Euratom del Consejo, de 5 de diciembre de 2013, por la que se establecen normas de seguridad básicas para la protección contra los peligros derivados de la exposición a radiaciones ionizantes, y se derogan las Directivas 89/618/Euratom, 90/641/Euratom, 96/29/Euratom, 97/43/Euratom y 2003/122/Euratom. La transposición se está realizando a través de un Grupo de trabajo que coordina el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital y está formado por representantes de los Ministerios de Energía, Turismo y Agenda Digital (MINETAD), Fomento, Interior, Empleo y Seguridad Social, Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y del Consejo de Seguridad Nuclear, donde se está elaborando un Proyecto de "Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes" que, en el borrador actualmente existente, cuenta con un capítulo dedicado a la "Exposición a la radiación gamma emitida por los materiales de construcción". El plazo para la transposición de la Directiva 2013/59 concluye el 6 de febrero de 2018. En la actualidad se prevé incluir en el Reglamento de Protección Sanitaria contra Radiaciones Ionizantes un capítulo relativo a la exposición a la radiación gamma emitida por los materiales de construcción, dentro de un título denominado "Situaciones de exposición existente". En este título también se prevé incluir el valor de 1 mSv/año como nivel de referencia para esta exposición.
- El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) ha abierto una consulta pública previa sobre el proyecto de Orden Ministerial por la que se modifica el Anexo I del Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados. El sector, a través de CEPCO está trabajando en la presentación de comentarios al proyecto de Orden Ministerial por la que se modifica el ANEXO I del Real Decreto 9/2005, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo. Se mantiene el comentario a la última nota tras las tablas del ANEXO I solicitando que la eliminen, ya que cualquier empresa u organización, independientemente del CNAE que disponga, puede verse afectado por este Real Decreto. Si esto fuere así, sería más coherente realizar la clasificación, únicamente por actividades potencialmente contaminantes, y no por CNAEs.
- Modificación del Real Decreto 102/2011, de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire: la modificación que se ha realizado es menor, enfocada al cambio de los criterios de ubicación de los puntos de medición y los métodos de referencia para la medición de los contaminantes y la previsión de la elaboración de un Índice Nacional de Calidad del Aire.
- Real Decreto 638/2016, de 9 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, el Reglamento de Planificación Hidrológica, aprobado por el Real Decreto 907/2007, de 6 de julio, y otros reglamentos en materia de gestión de riesgos de inundación, caudales ecológicos, reservas hidrológicas y vertidos de aguas residuales.
- Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación.
- Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 239/2013, de 5 de abril, por el que se establecen las normas para la aplicación del Reglamento (CE) n.º 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), y por el que se derogan el Reglamento (CE) n.º 761/2001 y las Decisiones 2001/681/CE y 2006/193/CE de la Comisión

## PRÓXIMAS CONVOCATORIAS

### SMOPYC 2017

25 al 29 de Abril de 2017

Feria de Zaragoza

[www.feriazaragoza.es/smopyc.aspx](http://www.feriazaragoza.es/smopyc.aspx)

### V CONGRESO NACIONAL DE ÁRIDOS

Septiembre / Octubre de 2018

Sede en estudio

[www.congresooridos.com](http://www.congresooridos.com)

- Los empresarios de la AFA Aragón se reúnen para conocer las nuevas iniciativas de la Administración.** Tras la reciente convocatoria de final de año, en la que trasladaron las últimas actuaciones de la Asociación, el sector se reunía el 19 de enero, nuevamente, para abordar las diferentes propuestas normativas para regular la actividad minera en la comunidad aragonesa. En la reunión, se han abordado temas como la situación de las explotaciones, los ritmos de producción y la aplicación de la normativa en cuanto a políticas de restauración o de residuos mineros. Tras la Junta, representantes del sector han podido dar traslado de las inquietudes del sector a los responsables políticos y técnicos del departamento de minas con el objeto de convocar un foro de debate y de diálogo sectorial para tratar estos asuntos de especial calado.



- Celebrada la reunión de seguimiento del Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón - GIRA 2016 -2022.** Tras la adaptación del plan autonómico al Plan Estatal Marco de Residuos PEMAR y su próxima exposición pública, se iniciará una nueva fase de talleres temáticos en los que los sectores afectados podrán participar y colaborar en la redacción final del mismo. Como novedades, se recogen los cambios normativos publicados desde la aprobación del último plan, entre los que destaca una revisión del modelo concesionario y especiales cambios dentro del ámbito de RCD's ya que se limitan las operaciones de los servicios públicos a las operaciones de eliminación en vertedero, dejando así la valorización abierta a cualquier promotor que tenga interés en esta actividad. Otra de los aspectos reseñables es la inclusión de un programa de residuos mineros que previsiblemente se adaptará a lo especificado en el PEMAR. La Dirección General de Energía y Minas ha colaborado en la redacción del mismo por lo que se espera se adapte a las circunstancias del sector.

- La Mesa de la Minería se reúne en Baleares para trabajar en propuestas sectoriales.**

Los titulares de los derechos mineros sometidos a la actualización de sus expedientes de acuerdo a lo especificado en la LOMIB se encuentran en las últimas fases de tramitación, habiendo sido registradas ya las primeras explotaciones.

El sector minero en Baleares emprende la última fase de tramitación en el proceso de actualización de sus explotaciones mineras. Las importantes concesiones que en los últimos meses han tenido realizar los titulares de los derechos mineros han realizado para regularizar la situación de inseguridad jurídica sufrida durante años entran ya en la recta final. El sector ha realizado nuevos proyectos, a adaptado sus instalaciones y ha realizado evaluaciones adecuadas además de los trámites ambientales prescriptivos y de ha propuesto importantes medidas de compensación para aquellas explotaciones afectadas por espacios protegidos puedan ser inscritas en registro minero regulado por la Ley de Ordenación Minera de las Illes Balears -LOMIB-, en un ejercicio de transparencia del sector.



- Estrategia de los Recursos Minerales de Castilla y León.** El pasado 13 de enero finalizó el plazo de aportaciones en el portal de la Junta de Castilla y León referente a la Estratégico de Recursos Minerales de Castilla y León 2016-2020.

Este documento tiene como objetivos:

- 1: Administración: Reconfiguración del modelo administrativo al efecto, de manera que contribuya al logro de mejoras en el ámbito minero.
- 2: Sector minero: Impulso deliberado a la mejora de la competitividad de las actividades mineras que desarrollen el potencial minero del territorio castellano y leonés.
- 3: Sociedad: Mejora de la integración de las actividades mineras en el conjunto de la sociedad y su enraizamiento sostenible en el territorio."

Para alcanzar estos objetivos se articulan 5 Ejes, 11 Líneas y 34 Acciones. Los cinco Ejes son: Ordenación Minero-Ambiental, Vigilancia y Control, Valorización Económica, Eficacia Administrativa y Gestión del Conocimiento.

- AFA NAVARRA ANEFA participa en la primera reunión del grupo de trabajo para la elaboración de la Ley de Residuos.** El pasado 31 de marzo, cumpliendo el calendario inicialmente previsto, se celebraba en la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente la primera reunión del grupo de trabajo de residuos con la implicación especial de la administración para hacer una ley lo más consensuada posible desde el inicio de su elaboración.

Los Residuos de Construcción y Demolición cuentan con un protagonismo especial puesto que son aspecto clave para la implantación de políticas de Economía Circular, mejora de la gestión de RCDs y compra verde, tres de los principales objetivos de la futura Ley.

- Nuevos avances en las tramitaciones mineras de la Comunidad Foral de Navarra.** Este enero entraban en vigor nuevas medidas encaminadas a la transparencia, la simplificación administrativa y al fomento de la Seguridad y Salud entre las empresas mineras navarras.

Así, el Plan de Labores 2017 se presentará necesariamente separado del documento de Seguridad y Salud, con el objeto de que la aprobación sea independiente de ambos documentos. La presentación se realizará única y exclusivamente por vía telemática y para ello será necesario contar con DNI electrónico DNIe o firma digital. Las notificaciones también serán telemáticas por lo que es necesario contar con una Dirección Electrónica Habilitada DEH.

#### **Prevención de Riesgos Laborales**

Otra iniciativa que busca incrementar la seguridad en las explotaciones mineras es la campaña de Actualización de Disposiciones Internas de Seguridad (DIS) que se desarrollará a lo largo del presente año. Con el formato que cada empresa determine adecuado para su organización, se presentarán de acuerdo al calendario programado en función del tipo de sección y la ubicación de la autorización y su aprobación deberá de ser expresa por el Departamento de minas.

Las disposiciones internas de seguridad (DIS) son parte integrante del documento sobre seguridad y salud para la industria extractiva (DSS) regulado por la Instrucción Técnica Complementaria 02.1.01 del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera: «Documento sobre seguridad y salud», aprobada por la ORDEN ITC/101/2006, de 23 de enero. Esta normativa establece la obligatoriedad de contar con DIS para los puestos con más peligrosidad y deben ser concretas y específicas de los trabajos desarrollados en el centro de trabajo, ya sea explotación o planta de tratamiento.

#### **Nueva Web**

Como medida de fomento de transparencia, el Gobierno de Navarra ha puesto en marcha una nueva página temática dedicada a la actividad minera en nuestra Comunidad Foral. Además del catastro minero e información general e instancias necesarias en las tramitaciones del departamento, puede encontrarse información acerca de los proyectos mineros que se encuentren en fase exposición pública en el momento que se realice la consulta.

## ● La asociación NOTIO inicia su actividad

La asociación NOTIO, integrada por ex-trabajadores de AITEMIN-Centro Tecnológico, inicia su andadura, reactivando las actividades y servicios que prestaban al sector de los áridos, y que se desarrollaban hasta ahora Centro de trabajo de Toledo.

En esta nueva e ilusionante etapa, el mayor reto de NOTIO, plasmado en su plan estratégico, es conseguir la excelencia en su actividad, siendo el sector de los áridos un área prioritaria de actuación. El mayor valor para conseguirlo es el Know-How del equipo humano de la Asociación, y la relación directa con los Clientes; para ser un Centro Tecnológico de Referencia, y Socio Estratégico y dinamizador para el desarrollo y crecimiento sostenible del sector. Las actividades del Centro se articulan en tres ejes estratégicos: Laboratorios, I+D+i, y Servicios; para dar respuesta a las necesidades de un mercado cada vez más exigente en materia de calidad, innovación, cualificación, y medio ambiente; aportando valor añadido a una industria estratégica para la construcción de infraestructuras, la edificación, la industria y la protección del medio ambiente.

Toda la información referente NOTIO y su actividad se encuentra disponible en [www.notio.es](http://www.notio.es)

## ● La Mesa de la Minería se reúne en Baleares para trabajar en propuestas sectoriales

Los titulares de los derechos mineros sometidos a la actualización de sus expedientes de acuerdo a lo especificado en la LOMIB se encuentran en las últimas fases de tramitación, habiendo sido registradas ya las primeras explotaciones.

El sector minero en Baleares emprende la última fase de tramitación en el proceso de actualización de sus explotaciones mineras. Las importantes concesiones que, en los últimos meses, han tenido realizar los titulares de los derechos mineros para regularizar la situación de inseguridad jurídica sufrida durante años entran ya en la recta final. El sector ha realizado nuevos proyectos, ha adaptado sus instalaciones y ha realizado evaluaciones adecuadas además de los trámites ambientales prescriptivos y ha propuesto importantes medidas de compensación para que aquellas explotaciones afectadas por espacios protegidos puedan ser inscritas en registro minero regulado por la Ley de Ordenación Minera de las Illes Balears -LOMIB-, en un ejercicio de transparencia del sector.

## ● Nueva reunión del Consell de la Minería de les Illes Balears.

El salón de Actos de la sede de la Consellería de Trabajo, Comercio e Industria acogió una nueva reunión del Consell celebrada el día 30 de marzo, en la que se pudieron tratar los últimos expedientes en fase de regularización y los aspectos operativos del departamento de Minas.

Así, se dio traslado de las principales conclusiones de las inspecciones llevadas a cabo, tanto desde el Govern – y que fueron origen de la apertura de expedientes sancionadores – como de otras entidades, en materia de asesoramiento. En vista de las conclusiones de estos últimos, se propuso la realización de una Jornada Técnica para la lucha contra el polvo y la sílice cristalina respirable. Se mostraron también los planes propuestos para la restauración de las canteras situadas en Palma y paralizadas desde 2004, en las que con ayuda de Drones pueden comprobarse la situación real de ambas explotaciones.

## ● Subvenciones para la integración y gestión preventiva en Castilla y León.

El pasado 27 de marzo se publicaron las ordenes por las que se convocan para el 2017, un total de seis subvenciones, de las cuales, cuatro en el ámbito de la integración y gestión preventiva y dos para la formación en prevención de riesgos laborales.

Las líneas subvencionadas en el ámbito de la integración y gestión preventiva son:

- Mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo mediante la adquisición, adaptación o renovación de equipos de trabajo, para la implantación y/o certificación de los sistemas de gestión de la seguridad y salud laboral según estándar OH-SAS 18001, y para poner en funcionamiento determinadas medidas previstas en el plan de movilidad elaborado por la empresa. [más información](#)
- Establecimiento de la organización preventiva de personas emprendedoras en Castilla y León. [más información](#)

- Fomento de nuevas contrataciones de trabajadores para actuar como “trabajador designado” o para sustituir a aquél durante el tiempo que actúe como tal. Programa IV. [más información](#)
- Fomento de la realización de actividades preventivas que no pueda asumir directamente el empresario ni tampoco a través de la figura de trabajador designado. Programa V. [más información](#)



Las líneas subvencionadas en el ámbito de la integración y gestión preventiva son:

- Formación en materia de Prevención de Riesgos Laborales. [más información](#)
- Fomento de la formación de trabajadores, empresarios, autónomos, mandos intermedios y delegados de prevención en materia de seguridad y salud laboral. Programa VI. [más información](#)

Si desea **enviarlos sus noticias**, hágalo a la siguiente dirección de correo electrónico: [gprensa@aridos.org](mailto:gprensa@aridos.org)



Hitachi ZW310-6 de 24 t de peso y potencia de 302 CV.

# EXIJA MÁS A HITACHI ¡SIN CONCESIONES! **NUEVAS ZAXIS-6 / ZW-6**

Entre la presentación de la Hitachi UH03 en 1965, la primera excavadora hidráulica desarrollada con tecnología japonesa, y el lanzamiento de la nueva gama de **excavadoras Zaxis-6** y cargadoras ZW-6 en 2016 han pasado más de 50 años, pero al igual que entonces Hitachi sigue volcada en el diseño y la fabricación de equipos que cumplan con las expectativas de los clientes más exigentes.

Clientes exigentes que hoy demandan una elevada productividad y unos costes de ope-

ración reducidos de sus equipos para hacer su trabajo de forma eficiente y rentable.

Hitachi no sólo cumple con estas demandas, sino que además lo hace sin comprometer aspectos fundamentales como la calidad, la eficiencia, la comodidad, la durabilidad o la fiabilidad. O lo que es lo mismo, sin concesiones para que el cliente **exija más a Hitachi**.

**Exija más a Hitachi** es la filosofía que ya conocen muchos clientes europeos como Jan

de Nul, de Bélgica, o JawTrans, de Polonia, cuya experiencia se resume a continuación.

## **Jan de Nul y su cargadora Hitachi ZW310-6**

Jan de Nul es un gran subcontratista belga especializado en dragados y construcciones marinas que adquirió el año pasado una cargadora Hitachi ZW310-6 para manipular tierras contaminadas.

Esta empresa somete toda nueva máquina a un proceso de evaluación exhaustivo. El jefe de

Hitachi ZX350LC-6 de 35 t de peso y 271 CV de potencia.



operaciones, Pleiterjan Versteele, lo explica así: "El mercado de la construcción Belga es extremadamente competitivo. Como tal, necesitamos invertir en máquinas fiables que nos ayuden a conseguir una máxima efectividad."

El operador, Christophe Warnier, tiene una muy buena opinión de la ZW310-6: "No sólo es precisa, sino que además ofrece una increíble fuerza de arranque. En mi opinión, la cabina es especialmente espaciosa y la visibilidad es excelente. Estoy gratamente sorprendido con esta cargadora Hitachi. No me esperaba un nivel de calidad tan elevado."

## Jaw Trans y su excavadora Hitachi ZX350LC-6

Jaw Trans es un subcontratista polaco actualmente involucrado en la construcción de un tramo de 50 km de la autopista A1 que recorre el centro de Polonia y forma parte de la importante ruta E75, que debe quedar terminado en junio de 2018.

Para asegurar que el trabajo sea completado en el tiempo estipulado, Jaw Trans decidió adquirir una excavadora Hitachi ZX350LC-6 para los trabajos de movimiento de tierras.

El propietario, Krzysztof Jawor, estaba convencido de que esta máquina era la idónea para

el trabajo: "Tengo una gran experiencia manejando excavadoras. Mi primera impresión fue que la ZX350LC-6 era muy rápida, tanto en la respuesta de los mandos como en los movimientos. Uno de nuestros mayores retos es mantener una elevada productividad, a la vez que es crucial evitar cualquier tiempo de parada."

El operador, Damian Mucha, también daba su opinión: "Para mí, las máquinas Hitachi están fabricadas a unos estándares elevados, ofrecen una maniobrabilidad perfecta y una visibilidad increíble desde la cabina. Los niveles de comodidad dentro de la ZX350LC-6 son muy elevados, el equipo de música suena fantástico y tengo un fácil acceso a los mandos. No obstante, la característica número 1 es la potencia que ofrece, que me permite terminar mi trabajo más rápido, lo cual es crucial."

Si desea conocer más experiencias como estas acerca de los equipos Hitachi y sus exigentes clientes con fotografías y vídeos impactantes, visite la web de Hitachi Construction Machinery Europe ([www.hitachicm.eu](http://www.hitachicm.eu)) y acceda a la revista Ground Control o a su newsletter iGround Control desde su PC, Tablet o Smartphone.

Exija más a Hitachi. Sin concesiones.

**El propietario,  
Krzysztof Jawor, estaba  
convencido de que esta  
máquina era la idónea  
para el trabajo: "Tengo  
una gran experiencia  
manejando excavadoras.  
Mi primera impresión  
fue que la ZX350LC-6  
era muy rápida, tanto  
en la respuesta de  
los mandos como en  
los movimientos. Uno  
de nuestros mayores  
retos es mantener una  
elevada productividad,  
a la vez que es crucial  
evitar cualquier  
tiempo de parada."**

**25-29 ABRIL/APRIL** ZARAGOZA (ESPAÑA/SPAIN)

# SMOPYC

2017

SALÓN INTERNACIONAL DE MAQUINARIA DE  
OBRAS PÚBLICAS, CONSTRUCCIÓN Y MINERÍA

INTERNATIONAL SHOW OF PUBLIC WORKS,  
CONSTRUCTION AND MINING MACHINERY

[www.smopyc.es](http://www.smopyc.es)



# Exija más a Hitachi



## Zaxis-6/ZW-6. Sin concesiones

HJM

Hispano Japonesa de Maquinaria®

Exija más sin renunciar a la eficiencia, a la productividad ni a la durabilidad. Con un amplio abanico de características de alta tecnología, las excavadoras Zaxis-6 y las cargadoras ZW-6 le ofrecen un ahorro en costes y un rendimiento líder en su clase. La excitante nueva gama -6 de Hitachi: diseñada y fabricada para cumplir con sus expectativas más exigentes.

**HITACHI**

**Reliable solutions**